Intensa búsqueda de los dirigentes nazis

LONDRES, 10 (United). — El comentarista político del "Evening Standard" dice que los hombres más experimentados de los servicios secretos de cuatro naciones están dedicados ahora en Europa a la caza de los dirigentes nazis.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

ESTADO GENERAL: Bueno y fresco.
CIELO: Seminublado a despejado.
TEMPERATURA: En descenso leve.
VIENTOS: Del sector O. al S., moderados y suaves.
Perspectivas para el sábado 12: BUEN TIEMPO.

Año LXVII — Montevideo, viernes 11 de mayo de 1945 — Número 20.654

Violento bombardeo contra el territorio japonés

GUAM, 10. (United). — La más poderosa formación de superfortalezas volantes que jamás haya operado hasta ahora contra los japoneses, descargó de 2 000 a 2 500 toneladas de explosivos sobre las islas metropolitanas de Honshu, Kyushu y Shikoke, en la primera fase de la intensificada ofensiva tendiente a destruir el poderío aéreo japonés.

Más de 400 superfortalezas volantes bombardearon esas islas metropolitanas japonesas, concentrando su acción sobre los aeródromos y sobre las más importantes instalaciones del país para la refinación de petróleo y el abastecimiento de combustibles a la aviación. Estos ataques se produjeron pocas horas después que el Teniente General Barney Giles, comandante de las fuerzas aéreas militares norteamericanas en el Pacífico, declaró que los bombarderos norteamericanos iniciarían en breve los ataques continuados contra Japón en una escala aún mayor que las de la ofensiva aérea que arrasó a Alemania.

Mientras tanto, a casi 600 kilómetros más al sudoeste, las fuerzas terrestres norteamericanas que operan en la parte Sur de Okinawa se han colocado a menos de 1.500 metros de la ciudad de Naha, capital de la isla, así como de la ciudad de Shuri y del puerto de Yonaburu, en la costa oriental. Las fuerzas de infantería de marina que operan en la costa occidental divisan ya las ruinas de Naha, abrasadas por los bombardeos aéreos y navales, y al parecer desiertas. Las informaciones oficiales anuncian que las bajas sufridas por los norteamericanos en los primeros 37 días de la campaña de Okinawa son 16.425, de los cuales 2.634 muertos, es decir, un muerto norteamericano por cada 6 japoneses.

Los ataques sin precedentes efectuados hoy por las superfortalezas volantes sirven de aviso a los japoneses en el sentido de que pueden esperar una intensificación continua de la ofensiva aérea ahora que Alemania está derrotada.

LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS AVANZAN AL SUR DE OKINAWA

Los gigantescos aeroplanos levantaron vuelo en Guam, Tenián y Saipán en formaciones separadas poco antes de media noche, y llegaron al mar interior de Japón poco después del amanecer, encontrando tiempo despejado, lo cual les facilitó su misión.

Bombardearon tres aeródromos e instalaciones para el almacenaje de combustible en Kyushu; una fábrica de combustible sintético y una refinería de petróleo en la parte meridional de Honshu y el aeródromo de Matsuyama, en la costa noroeste de Shikoku.

Las instalaciones para el almacenaje de combustible atacadas en Kyushu y conocidas con el nombre de Oshima, son las más grandes de su género que se sepa existen en Japón.

La fábrica de Tokuyama es la principal fuente de combustible para la aviación del ejército japonés y las vecinas instalaciones para el aprovisionamiento de combustibles para la marina son las más importantes de Japón en su género.

En Okinawa las fuerzas terrestres norteamericanas avanzan metódicamente hacia el sur en busca de un punto débil en lo que puede ser la última línea de defensa organizada de los japoneses.

La infantería de marina despejó bolsones enemigos y rectificó sus líneas en el río Moutosa, al sur del aeródromo de Machinato.

Las operaciones terrestres en la isla son apoyadas por la aviación de las fuerzas navales británicas del Pacífico con intensos y frecuentes ataques contra las defensas y los aeródromos japoneses en las islas Miyako y Ishigaki, del vecino grupo de las Sakishima.

EN MINDANAO

MANILA 10. (United). — Dos divisiones de tropas norteamericanas cerraron enormes "pinzas" sobre las fuerzas japonesas del norte de Davao, en Mindanao y sellaron el extremo norte del golfo con la ocupación de la isla Samal. Dos columnas realizan una maniobra de cielerro contra los japoneses del S.E. del Mindanao, una desde el sur, cerca de Davao, y otra desde Kibawe, a 85 kilómetros al noroeste.

Una formación avanzó una fuerte punta de lanza dentro del bolsón japonés, cruzando el río Talomo, al norte de Mintal y a 3 kilómetros de Davao hacia el interior.

La cabecera de puente de la otra orilla del Talomo abrió el camino para una acometida a través de las defensas japonesas, que tienen 13 kilómetros de profundidad entre el río Talomo y Davao.

Al mismo tiempo unidades que presionaban hacia el norte por el centro de Mindanao, repentinamente tomaron hacia el Este y atravesaron las montañas para cortar las vías de escape hacia el norte del bolsón japonés.

Pese a la desigualdad del terreno, los norteamericanos avanzaron 12 kilómetros hacia el este desde Kibawe y en un día llegaron a 60 kilómetros al N. O. de Talomo.

Los norteamericanos que conquistaron a Davao la semana pasada se afirmaron en las inmediaciones del sur del puerto y bloquearon todo el extremo norte del golfo de Davao con un desembarco que no tuvo oposición en la isla Samal, a 5 km. de la orilla.

El general Mac Arthur declaró que las tropas que desembarcaron en Samal en la operación iniciada el martes desde Davao, van despejando rápidamente la isla que tiene 32 kmts. de extensión.

En la campaña de Tarakan las tropas australianas tomaron la estratégica montaña Api, al norte del aeródromo de Tarakan, y avanzaron por densos campos de minas hasta llegar a menos de 3 kmts. de los yacimientos petrolíferos de Djeata.

Los bombarderos aliados atacaron extensamente a la navegación, las fuerzas aéreas y las instalaciones japonesas en Borneo.

Todo el muelle del que fuera fondeadero nipón en la isla de Labuan (bahía de Brunei) quedó envuelto en llamas.

LA LUCHA EN CHINA

CHUNGKING, 10 (United). — El comunicado oficial de hoy anunció que la línea japonesa en el Occidente de la Provincia de Hunan, desde donde los nipones amenazaban la base aérea norteamericana de Chinhkiang, se derrumbó por completo ante la contraofensiva general china.

Luego del ataque chino del martes, en la zona sudeste de Kiangkow, los japoneses abandonaron más de 2.000 muertos.

La columna central china, persiguiendo al enemigo, llegó hasta Chukautan y la columna de la izquierda se situó en Shamang. Otra columna china avanzó al sur para cortar la retirada a las unidades enemigas que se replegaban por la carretera principal.

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villegrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-98

Edición de SEIS Páginas

Proclama del Gral. Eisenhower

A LAS ORGANIZACIONES CLANDESTINAS

PARIS, 10 (United). — El comandante supremo de las fuerzas expedicionarias aliadas, Gral. Dwight Eisenhower, dirigió a las organizaciones clandestinas de resistencia de Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Noruega, la siguiente orden del día: "Los alemanes que invadieron, ocuparon y saquearon vuestros hogares y vuestras patrias, han sido finalmente vencidos por las fuerzas de las naciones unidas y vuestros países liberados por los esfuerzos combinados de todas las fuerzas bajo mi mando.

En lo más mínimo dejo de contar entre estas fuerzas a los miembros de las organizaciones de resistencia que durante tanto tiempo dedicáronse inflexiblemente a la tarea de abatir al enemigo común.

Constantemente informado de vuestras actividades, he observado vuestros esfuerzos con admiración. Yo sé lo ardua que ha sido vuestra tarea. Sé cuantos de vosotros habéis sido aprisionados, torturados y asesinados. Inadecuadamente armados y en medio de un salvaje e irreflexible enemigo, habéis combatido meses tras meses, años tras años, a despecho de vuestros sufrimientos y a pesar de los peligros que habéis afrontado. Algunos de vosotros habéis hecho guerra abierta al enemigo. Otros habéis soportado la aniquilante tarea de desarrollar las actividades clandestinas que por su naturaleza han tenido que pasar inadvertidas y aparentemente sin recompensa por parte de vuestros camaradas en armas.

Para la mayoría de vosotros la única recompensa ha sido saber que con vuestros esfuerzos, habéis contribuído a liberar a la patria del odiado enemigo.

En esta gran hora de la victoria, como vuestro comandante supremo, os doy las gracias, fuerzas de resistencia, por vuestra disciplina, por vuestro valor ilimitado y por los inestimables servicios que habéis prestado a la causa aliada y al futuro de todos los pueblos amantes de la libertad."

ELOGIO DE CHURCHILL

LONDRES, 10 (United). — Mr. Churchill envió un mensaje a Truman diciendo:

"En todos nuestros ejércitos victoriosos en Europa hemos luchado como un solo hombre". Declara que en Eisenhower "hemos tenido un hombre que ponía la unidad de los ejércitos aliados por encima de todas las ideas nacionalistas. En su cuartel general la unidad y la estrategia eran los únicos espíritus reinantes. En ningún momento el principio de la alianza entre razas nobles se ha mantenido en tan alto nivel". Churchill predice acciones y lazos todavía más estrechos.

Rusia, la potencia militar más poderosa de Europa

MOSCU, 10 (United). — Con la derrota de Alemania, la Unión Soviética queda como la potencia militar más poderosa de Europa, si bien este predominio lo ha pagado a un enormo precio.

Las cifras semioficiales sobre las víctimas civiles, solamente en Ucrania, indican que el total en todo el país llega a decenas de millones, además de los millones que perecieron en la batalla o desaparecieron en los campos de prisioneros.

Se rindieron los restos de la flota nazi

Anclados en Copenhague

COPENHAGUE, 9, (Demorado). (United). — Los restos de lo que fué, un día, la poderosa y orgullosa marina de guerra alemana, fueron hoy entregados a los británicos. Esta rendición, que tuvo lugar a la hora una de la madrugada, hoy, comprendió a todas las unidades existentes de la flota de superficie germana. Después de muchos meses de enconados ataques aéreos, han quedado a los nazis: dos cruceros, el "Príncipe Eugenio" y el "Nurenburg"; dos destructores de gran tamaño; dos lanchas torpederas; 10 barreminas; 13 barcos de defensa antiaérea; 19 rastracadores armados, y dos barcos mercantes armados.

Todas las mencionadas unidades se rindieron a los cruceros británicos "Birmingham" y "Dido" y a 4 destructores de la marina británica.

Los barcos de Gran Bretaña navegaron 2 días a todo vapor a fin de llegar a Copenhague, para tomar posesión de los buques alemanes. Un oficial británico hizo el siguiente relato de la entrada de las naves de Gran Bretaña en el puerto de Copenhague: "Cuando llegamos frente a Copenhague, el práctico del puerto vino a bordo para dirigirnos. El hombre estaba muy sonriente, y nos dijo: "Sean bienvenidos a Dinamarca". "Hemos estado esperando durante 5 largos años por este momento".

"Empezamos a ver los los primeros barcos enemigos a simple vista. En ninguno de ellos flameaba la bandera nazi. Los mástiles de todos ellos estaban sin ninguna bandera, grímpola o gallardete. Sus tripulantes, apoyados en las amuradas de las naves, observaban nuestra llegada sombríamente".

"La tripulación de uno de los mercantes estaba alineada con las espaldas hacia nosotros. Una lancha torpedera pasó cerca de nosotros con sus oficiales mirando hacia el otro lado.

Pasamos el lado del "Príncipe Eugenio", junto al muelle. Si bien este crucero se elevaba arriba de todos los demás barcos que se hallaban en el puerto, daba la impresión de una nave derrotada, con sus cañones dispuestos en forma asimétrica, unos apuntando hacia arriba, otros hacia abajo. Su tripulación estaba en el conves superior; los marineros vestían ropas de todos los estilos, lo que contrastaba con nuestros hombres, todos elegantemente uniformados.

El "Nuremberg" que se hallaba un poco más allá del "Príncipe Eugenio", daba una similar impresión de derrota.

Los marineros británicos, muchos de los cuales participaron en los combates contra el "Bismarck" o el "Scharnhorst" o condujeron convoyes hacia Rusia, exhibían sonrisas de oreja a oreja.

En los desembarcaderos miles de daneses nos aclamaban, agitaban grímpolas y banderas, cantando "bienvenidos, bienvenidos, bienvenidos...".

LA LLEGADA DEL PRIMER [illegible]

LONDRES, 10. (United). — El primer submarino alemán que se haya rendido a Inglaterra entró en el puerto de Weymouth y otros seis sumergibles de esa nacionalidad han sido avistados navegando en superficie hacia puertos aliados, mientras que en el continente los últimos disparos de la guerra terrestre son cambiados en Checoeslovaquia, Austria y Yugoeslavia y unidades nazis huyen hacia las líneas norteamericanas a fin de eludir su captura por los yugoeslavos y rusos.

El submarino alemán que entró hoy al puerto de Weymouth después de entregarse a unidades de la marina británico, es el primero que se rinde en esta guerra en un puerto inglés.

El Ministerio de Aviación anunció además que hasta el amanecer habían sido avistados otros seis submarinos alemanes navegando en superficie, que se dirigían a puertos aliados en cumplimiento de las órdenes de rendición. Excepto por algunos grupos aislados, alemanes que huyen en el sudeste, la lucha ha terminado en toda Europa.

Una fuerza operativa británica desembarcó en las islas del Canal de La Mancha, cuyas guarniciones alemanas se rindieron a las 7 y 14 de ayer (hora británica).

Técnicos británicos se han trasladado ya a esas islas en avión para restablecer las comunicaciones telefónicas y telegráficas con las fuerzas que se están haciendo cargo de la administración de las islas. Mientras tanto informaciones de Rusia dicen que los rebasados bolsones alemanes en Letonia, en el delta del Vístula cerca de Dantzig, y en la península al norte de Gdnya, se han unido a la capitulación de Alemania.

Calcúlase que hasta la media noche, 45.000 combatientes de las tropas alemanas destacadas en Letonia —calculadas en cien mil hombres— habían depuesto las armas en tanto que otros 21 mil soldados habían ingresado en los campamentos de prisioneros desde el delta del Vístula y la península al norte de Gydnia.

Desde Copenhague se informa que 150 combatientes rusos desembarcaron en la isla de Bornholm, para aceptar la rendición de la guarnición alemana, que había informado su deseo de capitular.

Un almirante británico y dos mil hombres de la marina se hicieron cargo del puerto de Copenhague después que partieron todos los buques alemanes, excepto unos pocos de la Cruz Roja. Un buque alemán derribó a un avión de las Reales Fuerzas Aéreas cerca de la isla dinamarquesa de Langeland, siendo ese aparato posiblemente el último avión aliado que haya sido derribado sobre Europa.

En Praga, los patriotas checos y las fuerzas rusas colaboraron en la tarea de desalojar y eliminar a los tiradores emboscados nazis que todavía hacen fuego desde los tejados y el interior de las casas.

Partirá para Londres el Canciller Eden

SAN FRANCISCO, 10. (United). — En círculos británicos se ha mencionado que el Canciller Anthony Eden, quizás parta para Londres, el próximo lunes.

Transportan por aire a los prisioneros liberados

LONDRES, 10 (United). — Más de 60 fortalezas volantes efectuaron hoy un vuelo de ida y vuelta hasta dos campamentos de prisioneros cerca de Munich y un tercero en Lubeck Blakenses, sobre el Báltico, en la primera operación organizada norteamericana para el traslado a Inglaterra de prisioneros de guerra aliados por vía aérea.

Simultáneamente más de 700 fortalezas volantes operaron sobre Alemania en misión de reconocimiento de los daños causados por los bombardeos. La gran flota de fortalezas que hizo su vuelo más largo desde que fuera lanzada la última bomba, en abril, empleó 3 horas en el viaje entre Dungenes y Folkestone.

Los habitantes de la costa rápidamente adivinaron que por lo menos algunos de los aparatos llevaban prisioneros libertados.

Aclaman al Rey Cristian en Dinamarca

COPENHAGUE, 10 (United). — El rey Cristián proclamó hoy, la liberación de Dinamarca, a pesar de que algunos franco tiradores nazis siguen haciendo fuego en la parte baja de la capital.

Por primera vez, en 61 meses, la familia real salió a la calle, en donde fué aclamada por la multitud.

Cerca de 30.000 soldados y patriotas se hallaban alerta para proteger el cortejo real.

El monarca, en un discurso pronunciado ante el Parlamento, después de cinco años de silencio expresó que los enormes problemas de la reconstrucción hacen necesaria una absoluta cooperación de todos los partidos.

El primer ministro Wilhelm Buhl, dijo que espera que Dinamarca sea invitada a unirse a las Naciones Unidas.

Resisten los soldados nazis en Checoeslovaquia

MOSCU, 10 (United). — Las tropas alemanas de Checoeslovaquia han luchado furiosamente 36 horas después de la terminación oficial de las hostilidades, prefiriendo incurrir en tal violación a las condiciones de la capitulación antes que entregarse a los rusos.

El comunicado del alto comando soviético informa que los alemanes violaron también los términos de la rendición incondicional en el frente ocupado por el segundo ejército ruso blanco al norte de Berlín.

Empero, la resistencia de los germanos fué inútil y los soviéticos hicieron grandes avances en territorio en donde aun se hallan los nazis tomándoles 146.000 prisioneros, elevando a 212.000 el total apresado en 2 días.

Siguen los crímenes nazis

LONDRES, 10. (United). — La radio de Luxemburgo anunció que aviones alemanes por segunda vez en dos días bombardearon un gran campo alemán de concentración en Theresienstadt, donde estaban recluídos numerosos judíos, casi todos ellos personas de edad.

El Mariscal Kesselring, típico ejemplar del militarismo prusiano

CUARTEL GENERAL DEL MARISCAL KESSELRING EN SAALFELDER 10 (United). — El Mariscal Kesselring, comandante en Jefe de las fuerzas alemanas en el sur de Europa, actualmente prisionero de los aliados, calificó a Hitler de "genio" y defendió las "concepciones del fuehrer" en el orden militar, señalando que "a veces, no son bien comprendidas las ideas de los genios".

El Mariscal Kesselring que consintió hoy de muy mala gana en otorgar una entrevista a los periodistas aliados, constituye un típico ejemplar del militarismo prusiano.

De su cuello pendía la consabida Cruz de Guerra de Caballero, con las hojas de roble, espadas y diamantes. Arrogante y sombrío defendió a Hitler con obstinación.

Sostuvo que Hitler había debido cargar con excesivas responsabilidades pues tuvo que defender la guerra en todas sus fases, tanto en la militar como en la política y la económica.

Ante el interrogatorio de los periodista, Kesselring mantuvo un tono evasivo y dió la acentuada impresión que seguía siendo nazi hasta la médula. Al preguntarle los corresponsales sobre la suerte de Hitler, Kesselring aseverá que, sin duda, había muerto en su puesto, aunque manifestó su extrañeza de que hubiera elegido Berlín, en lugar del "reducto nacional" de los Alpes para resistir hasta el fin.

Añadió que un alto vocero de la Luftwaffe le había contado que el Mariscal Von Greim, que estuvo con Hitler en la Cancillería de Berlín 2 días antes de darse la noticia de su muerte, le encontró "con una salud perfecta y el mejor de los ánimos".

En cuanto al desarrollo de la guerra, Kesselring, al igual que su colega Von Rundstedt, manifestó que la superioridad aérea de los aliados ha sido el principal motivo de la derrota alemana y, agregó, con un destello de vanidad ostensible, que después de Dunkerque fué partidario de la invasión a Gran Bretaña, "porque entonces yo mandaba la flota aérea del oeste y no hubiéramos fallado".

LA SITUACION DE LOS ACUERDOS REGIONALES FUE CONSIDERADA AYER EN SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 10 (United). — La situación de los acuerdos regionales, como el acta de Chapultepec, en la estructura de la organización de seguridad mundial, fué el objeto central, durante la jornada de hoy, de las deliberaciones de la conferencia de las naciones unidas. Esta cuestión es una de las que exigen más detenidos estudios puesto que hay, con relación a la misma, acentuada divergencia de opiniones. Los representantes latinoamericanos se hallan unidos en la defensa del sistema panamericano, pero la armonización entre dicho sistema y la organización mundial es, como declaró hoy el Secretario de Estado norteamericano, Sr. Edward Stettinius, el problema más difícil entre los que todavía deben ser resueltos.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mayor Anthony Eden, se refirió a la cuestión de los pactos regionales, indicando que, hasta el momento no se ha encontrado ninguna fórmula para la inclusión de dichos pactos en la estructura de la nueva organización mundial. Estas declaraciones, que fueron hechas por el Mayor Eden en una conferencia de prensa, causaron ciertas aprensiones en los círculos latinoamericanos, que esperaban ver el problema solucionado dentro de los próximos días.

Por otra parte, el Canciller británico agregó que, posteriormente el caso podrá resolverse satisfactoriamente.

"Los pactos regionales —dijo además, el Canciller británico— son extremadamente valiosos para afianzar a la organización mundial; pero, no pueden reemplazarla".

Seguidamente, expresó su esperanza en el sentido de que se podrá encontrar una manera de hacer el sistema panamericano compatible con la organización mundial.

Según se cree, el Mayor Eden partirá de regreso a Londres el próximo lunes.

Uno de los países que se muestran muy interesados en la cuestión de los acuerdos regionales es Australia, cuyo Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Herbert Evatt, se refirió al asunto, para expresar los puntos de vista australianos.

Los acuerdos regionales, indicó el Sr. Evatt, en situaciones cuya influencia sea circunscripta a una región determinada, deben entrar en vigor inmediata y automaticamente, siempre que el Consejo de Seguridad no actue en cualquier situación dada y mientras el convenio regional sea compatible con la carta de las naciones unidas.

Añadió el Canciller australiano que se debe requerir, en el Consejo de Seguridad, no el voto de un país, para vetar la acción del grupo regional, como dispone el plan original de Dumbarton Oaks, sino una mayoría de 7 miembros del citado Consejo, 3 de los cuales deben ser permanentes.

El interés de Australia en esta cuestión, que afecta, aparentemente, al sistema panamericano más que a ningún otro, se explica por el hecho de que los australianos pretenden establecer un acuerdo regional similar en el sudoeste del Pacífico, comprendiendo a los territorios al sud del Ecuador.

Tan interesados como los latinoamericanos, en encontrar una fórmula para el problema de los pactos regionales, están los representantes norteamericanos.

Esto se debe, en gran parte, a la persistencia de dudas sobre si el Congreso de Estados Unidos ratificaría algún acuerdo mundial que paralizara el mecanismo de la doctrina de Monroe y no garantizara que las naciones latinoamericanas pudieran, eventualmente, adoptar medidas, en forma independiente, contra cualquier agresor en este continente.

El Secretario de Estado, Sr. Edward Stettinius, después de reunirse, hoy, con los demás miembros de la comisión de iniciativas, anunció que la delegación de los Estados Unidos estudia concienzudamente la cuestión, agregando que, empero, nada podía revelar sobre el resultado de tales estudios, hasta el momento.

Dijo también el Sr. Stettinius que el caso de la armonización entre los sistemas regionales y la organización mundial futura es el problema más difícil que aún debe resolver la Conferencia.

Algunos especialistas en cuestiones de derecho internacional, que integran la representación estadounidense, también han hecho referencia al problema de los acuerdos regionales, expresando que, si Estados Unidos y las naciones de la América Latina niegan a los demás países el derecho de intervenir en las disputas del hemisferio occidental, recibirán de estos países igual tratamiento, o sea, no podrán esperar que las demás naciones les permitan intervenir en cuestiones no americanas.

De ser así, el problema se agrandaría aún más y se llegaría a un punto en que los convenios regionales dominarían y negarían a la organización mundial su jurisdicción para resolver cualquier disputa.

Las declaraciones hechas hoy por el Mayor Eden, echaron por tierra las esperanzas de los representantes latinoamericanos, quienes estaban seguros de que sería encontrada, muy prontamente, una fórmula de solución para el caso de los acuerdos regionales, que involucra el futuro del sistema panamericano. La actitud de los delegados latinoamericanos, es favorable a que se agregara un párrafo a la propuesta carta mundial, por el cual se autorizase al sistema interamericano que resolviera todas las eventuales disputas por medio de procedimientos indicados en el Acta de Chapultepec, por lo menos hasta que la organización mundial estuviera en perfecto funcionamiento.

A esta parte se agregaría, posteriormente, la nueva enmienda que exceptúa a los tratados firmados por la Unión Soviética. La enmienda referente a los tratados rusos establece que la Unión Soviética puede poner en práctica sus convenios bilaterales contra Alemania sin autorización del Consejo de Seguridad.

Así, los latinoamericanos no desearían otra cosa sino un tratamiento similar para el sistema panamericano.

Los representantes de Colombia y Cuba, Sres. Alberto Lleras Camargo y Guillermo Belt Ramírez, respectivamente, sostuvieron una prolongada reunión con los delegados norteamericanos, Sres. Nelson Rockefeller y Avra Warren. En esta reunión se consideró la situación del panamericanismo en la estructura de la organización mundial.

Posteriormente, nuevas reuniones fueron celebradas entre los delegados de varias delegaciones de la América Latina, que hacen, en esta cuestión, una firme demostración de solidaridad regional.

Algunos miembros de representaciones latinoamericanas expresaron que, posiblemente, se está haciendo "demasiado ruido" en torno de esta cuestión.

A esto se debe, aparentemente, el hecho de que, en las últimas reuniones entre las repúblicas americanas, se ha notado la ausencia de algunas de ellas. Esta ausencia no significaría, en forma alguna, oposición, sino que sería, tan solamente, una actitud para evitar la formación aquí de un bloque latinoamericano o interamericano, que pudiera representar un compromiso y al propio tiempo una insinuación.

El concepto de agresión ha sido definido en una enmienda presentada por la delegación de Bolivia a los planes de Dumbarton Oaks. Dicha enmienda permite, mediante el estudio de los 7 items que considera, la identificación de las "naciones agresoras" ya que, en opinión de los representantes bolivianos, tal identificación resulta de la definición de los actos típicamente agresivos.

Los siete puntos de la enmienda boliviana, que consideran como "absolutamente esenciales" para afirmar el concepto de agresión, son los siguientes:

1.o — Invasión, por fuerza armada, por o de territorio extranjero.
2.o — Declaración de guerra.
3.o — Ataque por tierra, mar, o fuerzas aéreas.
4.o — Dar ayuda a fuerzas armadas con fines de invasión.
5.o — Intervención de un estado en la política exterior o interior de otro.
6.o — Negativa de someter el caso de beligerancia a procedimientos de solución pacífica.
7.o — Negativa de cumplir con las decisiones acordadas por cualquier tribunal internacional de justicia.

La delegación ecuatoriana propuso que haya libertad de ingreso a la nueva organización mundial, para todos los estados que suscriban y ratifiquen la Carta que se redactará en la presente conferencia. A su vez, los representantes de Bolivia indican que debe haber libertad de ingreso a la organización futura para todas las naciones "soberanas".

Los estados que no son miembros, actualmente, deben tener la oportunidad de ingresar en la organizalión, comprometiéndose, para ello, a respaldar a los principios, propósitos y deberes establecidos en la Carta Mundial que aquí se redactará, así como de repudiar el uso de la fuerza y aceptar las demás condiciones especiales.

Las Naciones Unidas, cuyos representantes aquí se reunen, no desean que se repita ahora, lo sucedido al final de la primera guerra mundial, cuando 3.000 personas fueron acusadas de delitos de guerra y solamente 12 fueron condenadas. En este sentido, ha sido creada la comisión de crímenes de guerra, cuya misión es la de recoger pruebas y aconsejar medidas comunes contra los criminales de guerra, a los gobiernos miembros de este organismo. Dicha comisión ya ha acumulado gran cantidad de pruebas y formulado varias recomendaciones concretas.

Una o dos naciones europeas "pequeñas" endosaron rápida y entusiastamente a tales recomendaciones, mientras que ninguna gran potencia lo ha hecho hasta el momento. La Unión Soviética se ha negado decididamente a una unión con los aliados, en lo que respecta a las medidas contra los criminales de guerra. Los representantes soviéticos han expresado que su país quiere castigar a dichos criminales por su propia mano y medida, en tanto vayan cayendo en poder del ejército ruso.

Estas divergencias, empero, no significan que, ahora, pueda que la justicia sea burlada. El caso de muchos culpables será resuelto indudablemente, por cada una de las naciones directamente interesadas, como Noruega, Francia, Checoeslovaquia, Países Bajos y Polonia, que conocieron de cerca, los métodos nazis, durante la ocupación a que estuvieron sometidas. No obstante, otros casos hay en que se plantea una cuestión de carácter internacional. El primer ejemplo, en este sentido es el mariscal Herman Goering, quien debe ser considerado como un criminal de guerra internacional. Es indudable que compartió la responsabilidad de la política nazi que dictó tantas atrocidades contra los pueblos europeos.

Pero los horrores de los campos de concentración no son crímenes militares, y conforme a las prácticas generales no pueden ser objeto de la justicia aplicara por cortes parciales. La Comisión de Crímenes de Guerra ha aconsejado que tales casos sean confiados a tribunales mixtos, formados por representantes de los países cuyos ciudadanos fueron víctimas.

Pero ésta es una recomendación, y nada más, puesto que no existe todavía el mecanismo articulado para administrar justicia a los criminales de guerra.

En las últimas horas de hoy se ha sabido que el juez Samuel Rosenmann, representante personal del Presidente Harry Truman, conferenció con las delegaciones de los "cuatro grandes" sobre el método que se debe seguir para procesar a los criminales de guerra. El Departamento de Estado dijo que el propósito de Rosenmann es "disponer la organización de un Tribunal Internacional para procesar a los principales criminales de guerra europeos y adoptar el procedimiento a seguir".

La Subcomisión de Estructura y Procedimientos de la Segunda Comisión (Asamblea General) aprobó esta noche una enmienda presentada en forma conjunta por los "cuatro grandes" según la cual la asamblea podrá recomendar medidas para la solución pacífica de cualquier situación que pudiera poner en peligro a la paz. Esta es la primera de las importantes propuestas presentadas por los "cuatro grandes" que ha sido aprobada por una subcomisión.

La decisión fué adoptada después de 3 horas de debate, y pasará ahora a la Segunda Comisión, para que sea nuevamente considerada por ésta.

Si la Segunda Comisión también la aprueba, la enmienda será discutida en la sesión plenaria de la Conferencia, y si ésta la aprueba, quedará definitivamente incluída en la Carta de la Organización Mundial.

La delegación de Brasil propuso que, como homenaje al extinto Presidente Roosevelt, se introduzca en la Carta de la Organización Mundial un párrafo que diga: "Todos los miembros de la organización tratarán de practicar la política del buen vecino".

El canciller Pedro Leao Velloso, al fundamentar la proposición brasileña, afirmó que "esta doctrina profundamente moral llevaría a la eliminación de la violencia y la guerra como instrumentos de la política internacional".

El programa de trabajos de hoy se inició a las 9.45 hs. con una reunión de la Comisión Directiva. A esta misma hora también se reunieron los relatores de la Secretaría General y otros funcionarios, que consideraron los medios que deben ser usados a las tareas de la conferencia, puesto que ya algunos delegados se quejan de la lentitud del procedimiento para la reunión de las comisiones.

A las 10.30 horas continuaba aún reunida la Comisión Directiva, que resolvió no invitar a la Conferencia a más organzaciones en calidad de observadores, además de las cinco ya invitadas, entre las cuales figuran la antigua Liga de las Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo y organismos de las Naciones Unidas, como la Comisión Interina de Alimentación.

A las 17 horas se reunieron tres subcomisiones: la de funciones políticas y de seguridad de la Segunda Comisión; la de medidas compulsivas de la Tercera Comisión y la subcomisión de participación de la Segunda Comisión.

También continuaron hoy las sesiones nocturnas de las comisiones.

Los delegados indicaron que la Conferencia debe procurar terminarminar sus labores dentro de dos semanas, pero no señalaron cuál podría ser la fecha de clausura.

Fué el hallado el cadáver de Goebbels

BERLIN, 10. (United). — Los cadáveres de Goebbels y su familia, el de Martin Brumann y varios otros altos dirigentes nazis, fueron hallados e identificados con bastante certeza.

PONCE DE LEON & DUTRA

Liquidación Total de "LAS AVENIDAS" del Dr. Eduardo Parietti Stirling

2100 VACUNOS 3500 LANARES 170 YEGUARIZOS

MAQ. AGRICOLA, HERRAMIENTAS, MUEBLES, ETC.

El MIERCOLES 16 DE MAYO, en el mismo Establecimiento, sobre la Carretera a Salto, a 25 Kms. de Paysandú

Pocas veces se liquida un establecimiento moderno y modelo como "Las Avenidas" cuyas haciendas, por su sangre y calidad, pueden calificarse de excepcionales.

VACUNOS. Un plantel Hereford de 100 piezas de pedigree inscripto formado sobre la base de un lote de vacas adquirido en la liquidación de la antigua "La Sanducera" de Muró, con toros de "La Sanducera", Elorza e importados de la Argentina. El resto del ganado, puede decirse que es todo puro por cruza, y tiene su origen en vacas importadas por la Estancia "Santa Isabel" de Parietti, de Inglaterra, y de la Argentina de "La Norumbega" de Yeomans; además, lotes de vaquillonas seleccionadas de "Las Delicias" y "Guaviyú". Interesará un plantel de 70 piezas Normandas p. p. c. origen de Petit de la Villeon, en su mayor parte lecheras.

LANARES. Un plantel Romney Marsh de 180 piezas de pedigree inscripto, formado con ovejas adquiridas en "La Primavera" y carneros de Villamil y Casas e importados de la Argentina de Erro, González y Gibb. El resto es Romney absolutamente definido, que tiene su origen en majadas de "Bichadero" y "Sta. Isabel".

YEGUARIZOS. Un plantel Percherón de pedigree inscripto, de unas 50 piezas, origen también de "La Sanducera", con padrillos importados de la Argentina. En general, Percherón liviano. El resto muy buena cruza de Percherón, que ha dado excelentes animales de trabajo.

UTILES Y MUEBLES. Toda la maquinaria agrícola de la estancia, destacándose un tractor "Minneapolis-Moline" a nafta o kerosene, de 27/38 H.P., con un equipo completo sembrador y aporcador de maíz para 4 surcos. Arado - rastrojera - sembradora de la misma marca. Infinidad de herramientas e implementos. Los muebles de la estancia, incluyendo una heladera "Servel-Electrolux" a kerosene, grande.

Mayores informes, catálogos de los planteles, etc., dirigirse a los Rematadores. En Paysandú habrá conducción el día del remate.

Av. Grel. Rondeau 1908 PONCE DE LEON & DUTRA Montevideo

PARLAMENTARIAS

EN SESION ESPECIAL LA CAMARA CONSIDERO LOS SUCESOS DEL 2 DE MAYO

En la tarde de ayer se reunió la Cámara de Diputados, en sesión especial, que presidió el señor Batlle Berres, para considerar el dictamen de la Comisión Pre-Investigadora sobre los sucesos recientes ocurridos en Montevideo, San José, Mercedes y Colonia, y todos los que persigan idénticos propósitos perturbadores.

Luego que la Mesa dió cuenta del motivo de la citación, hizo uso de la palabra el Sr. Lorenzi.

EL SEÑOR LORENZI

Tomó en primer lugar la palabra, en nombre de su bancada, el Sr. Lorenzi, manifestando que sería breve y conciso, precisamente por la gravedad del asunto, añadiendo que a nadie podía escapar la gravedad de los hechos, de tal naturaleza que en su forma de producción no se habían conocido en el país.

Por otra parte, dijo, la gravedad de la denuncia tiene seriedad, por los que la abonan.

Más adelante preguntó: a pesar de todo, ¿es oportuna la denuncia? Aquí está, continuó, la discrepancia del informe. No es oportuna, porque los hechos se produjeron en la calle; y el órgano competente para intervenir en los mismos es la policía y la justicia. Y recordó los hechos producidos en Durazno, hace tiempo, en los que intervino la Comisión de Actividades Antinacionales.

El Sr. Fernández Crespo contestó que aquella Comisión había sido de origen parlamentario, habiendo continuado en funciones luego del golpe de Estado.

El Dr. Cardoso explicó que, para los fines y los hechos de que ahora se trata, existe un Juzgado de Defensa Nacional, que puede sentenciar por simple presunción moral.

Continuó el Sr. Lorenzi que la intervención legislativa implicaría inútil interferencia; tanto más cuanto que el órgano competente —Ministerio del Interior y Policía— ha tomado cartas en el asunto y trabaja activamente en ellos.

El Sr. Fernández Crespo replicó que las Comisiones de la Cámara pueden intervenir y llamar a declarar a los ciudadanos.

El Dr. Brena, como miembro de la Comisión de Actividades Antinacionales, aclaró que la Cámara y las Comisiones de la misma no tienen facultades legales para obligar a los ciudadanos a declarar. Y si obtuvo esa presencia de declarantes, fué porque la Comisión actuaba conjuntamente con el Juez de Instrucción.

Prosiguió el Sr. Lorenzi, y dijo que, por otra parte, el procedimiento de la Cámara sería inocuo, ya que no estaría en mejor posición, ni mucho menos, que el Ministerio del Interior y la Policía para actuar. Lo que podría hacer la Cámara es intervenir después del pronunciamiento de aquéllos, si hubiera sentido de ocultamiento, o de negación a todas luces inexacta.

En el momento, añadió, sería necesario esperar a que el Ministro del Interior —que concurrirá a una de las ramas del Parlamento a exponer su opinión— lo hiciera, y se viera qué opina la otra rama legislativa.

Eso no significa que deseen que las cosas queden ocultas y no se investiguen, ya que se trata de una lesión a la dignidad de la República.

Terminó presentando una moción en el sentido de que se pida al Ministerio del Interior el envío de las conclusiones a que ha arribado en la investigación de los hechos, y sobre las medidas que se piensa adoptar para prevenir en el futuro hechos semejantes.

LA SEÑORA DE ROCHE

Dijo que no tienen inconveniente en la designación de la Comisión Investigadora, ya que están seguros de que no les alcanzarán las acusaciones. Pero no votarán la Comisión, porque hay órganos competentes para ello. Continuó luego leyendo una larga serie de acusaciones contra el herrerismo, y una amplia apología del comunismo y de su antifascismo (!), etc.

EL SR. TEJERA Y LA APOLOGIA DEL COMUNISMO

Dijo que se opondrá radicalmente a la designación de la Comisión Investigadora. Añadió que no se podrá desconocer la gravedad de los hechos del 2 de mayo, repudiados por todos; pero que tampoco ningún partido puede afirmar que no había ningún afiliado al mismo en los autores de los hechos.

UN DESORDEN IMPIDIO, TRAS LARGA SESION, LLEGAR A LA VOTACION

El Sr. Richero, replica que en los suceso de "El Día", no sólo no había ningún comunista, sino que si los hubiera habido se hubieran opuesto a ellos.

Continuó el Sr. Tejera su exposición: señaló el desacuerdo entre los hombres de gobierno; dijo que sería inconducente, y hasta contribuiría a magnificar los hechos; que los hechos no pueden considerarse como animados por fines políticos; que no había más que una banda de ladrones aprovechadores. Añadió una defensa sorprendente del partido comunista y de sus orientaciones, y cuya historia sin doblez entre nosotros, no permiten que pueda acusárseles de los hechos denunciados.

EL DR. BRENA

Dijo que tenía una fórmula de comunicación al Poder Ejecutivo, pero que no es partidario de la designación de la Comisión Investigadora.

Recordó el criterio con que debe enfrentarse la designación de Comisiones Investigadoras, aduciendo en confirmación, expresiones anteriores del Arquitecto Terra Arocena.

Añadió que hay dos razones para oponerse a la Comisión: que los hechos son de naturaleza policial, y la Policía ya ha tomado cartas en el asunto; y que la investigación requeriría una celeridad, decisión y multiplicidad de recursos, que no están en posibilidad de una Comisión que designara la Cámara.

Explicó el primer hecho, con los documentos publicados por la Policía. En cuanto al segundo aspecto, recordó el mal espectáculo dado por las Comisiones investigadoras de la Cámara, que después de mucho tiempo no se han pronunciado, a pesar de la mayor facilidad de los hechos a investigar. Y en hechos como los de que se trata, la celeridad es vital, celeridad que la Cámara lógicamente no puede tener, por falta de elementos indispensables: recursos, funcionarios y policías.

Por otra parte, una minuta de comunicación al Ejecutivo, tendría el sentido de un respaldo dado a éste por la Cámara, la que a la vez que sería un aliciente para el trabajo que aquel ya está cumpliendo, significaría que la Cámara ha demostrado su interés por el esclarecimiento de los hechos.

Cree que los hechos ocurridos tienen gravedad; y a este respecto señaló tres actitudes que marcan tres momentos difíciles: el deseo de algunos de limitar la libertad de prensa: el pedido de la renuncia de un Ministro, precisamente porque defiende esa libertad, y porque tiene su opinión contraria al régimen soviético; y finalmente, el estado y técnica de violencia que se manifestó en los sucesos del 2 de mayo; técnica que es nueva en el país. Expuso los hechos, señalando que del análisis de los mismos se deduce que se trataba de un punch revolucionario.

HILARIDAD

Interrumpe el señor Richero, para decir que ellos, tanto bajo el gobierno del Gral. Baldomir, antes, y bajo el del Dr. Amézaga, ahora, ellos no han hecho más que trabajar por la unidad nacional.

(Hilaridad en la Cámara y barras).

CONTINUA EL DR. BRENA

Continuó el Dr. Brena, exponiendo el sentido de esa organización de la violencia, y cómo se prepara el ambiente, apareciendo entre sus características, la misma instigación a la autoridad. En los hechos hubo una verdadera gimnasia revolucionaria, dijo, que debe llamar la atención. Señaló la técnica del totalitarismo; dijo que no tiene pruebas para acusar de los hechos al comunismo; pero si hay que reconocer que el comunismo emplea una técnica de violencia en su prensa y en sus ataques, que va contra el orden y la seguridad.

Ante una réplica del Dr. Gilmet, que acusó al Dr. Brena de comunizante, hizo este una valiente exposición de la doctrina social católica; señaló después el mal que produce en el país la desinteligencia de los hombres de gobierno, para terminar con nueva exposición sobre el contenido y el sentido de la democracia.

EL SR. GOMEZ GAVAZZO

Repitió afirmaciones anteriores indicando los hechos que son de conocimiento público.

EL SR. AMORIN SANCHEZ

Se refirió al discurso del Dr. Brena, llamándolo teoricista, sofístico, etc. Dijo luego que la investigación parlamentaria era procedente, porque se trataba de analizar los móviles, el fondo de los hechos. Añadió que las exposiciones hechas en sala, aconsejan la investigación, en contra de la opinión de los opositores.

EL DR. FERRER SERRA

Expuso la gran sorpresa que ha recibido al pronunciarse la mayoría a no propiciar la Comisión Investigadora, a pesar de haberse destacado la gravedad de los hechos. Refutó, con la agitación de siempre, los argumentos hechos en Cámara,—afirmando que las Comisiones de la Cámara están habilitadas para citar a su presencia a quienes deban declarar.

Ante críticas del Dr. Ferrer Serra, a la Comisión de Actividades Antinacionales, el doctor Brena señaló la opinión de una serie de juristas, que están de acuerdo en que aquella Comisión tiene base constitucional.

Terminó acusando al comunismo como promotor de los desórdenes.

EL SR. AMADOR SANCHEZ

Reconoce la gravedad de los hechos, pero no cree que proceda la investigación de la Cámara por hechos ocurridos en la calle que pertenecen a la justicia ordinaria. Abundó en argumentos semejantes a otros expuestos para oponerse a la investigación.

EL SR. SILVA

También este representante terrista atacó al comunismo y al gobierno que ha permitido y permite los excesos del comunismo.

OTROS ORADORES

El Dr. Carlos Cardoso puntualizó que al votar en contra, no quiere decir que se renuncie a la investigación, que entiende debe llevarse hasta el fin por el órgano competente.

El Sr. Fernández Crespo, luego de atacar la legalidad de la Comisión de Actividades Antinacionales, atacó al comunismo y trajo a colación los ataques de 1940 contra el imperialismo inglés y norteamericano, y su reciente deseo de retacear la libertad de prensa.

Se producen momentos agitados entre el comunismo y el herrerismo.

SE SUSPENDE LA SESION

Luego que habló el Sr. Fernández Crespo, la Cámara dió el punto por suficientemente discutido.

Sin embargo a continuación se promovió un grave desorden con intervención particular del señor Vieytes, quien atacó y desconoció y se enfrentó contra la Presidencia, por lo que ésta levantó la sesión no pudiendo votarse, en consecuencia el asunto en debate.

Eran las 21 y 50.

CENA DE A.F.I.C.A.U. DE LA VICTORIA

Con el propósito de celebrar el día de la Victoria, en Europa de las Naciones Aliadas, la Asociación de Fomento del Intercambio Comercial Anglo Uruguayo, está organizando una cena para el próximo miércoles, 16 de mayo, en el Parque Hotel.

El Consejo Directivo de la Institución exhorta a los señores asociados a concurrir a dicho acto con sus amigos, al cual asistirán, especialmente invitados, autoridades nacionales, diplomáticos de los países aliados y personalidades de nuestro medio.

Los tickets pueden retirarse en la Secretaría de AFICAU.

PARTE POLICIAL

• ACCIDENTE A UN JINETE. — Otalicio Machado, oriental, casado, de 79 años, con domicilio en calle Santa Lucía s/n. cabalgaba ayer por el Camino de Las Tropas, cuando próximo a Santa Lucía, costaló el equino, cayendo él al pavimento. Sufrió la probable fractura de la rodilla izquierda y lesiones contusas en la región frontal.

La Asistencia Pública lo condujo al Instituto de Traumatología. Procedió la seccional 22.ª.

• REMITIDOS. — Víctor Acosta Larraude, Koore Martínez, [illegible] Rodríguez, [illegible] Bravo, Jorge Vindenks y Valerio José Riifo.

EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE LAS PIEDRAS

Debiendo conmemorarse el próximo 18 un nuevo aniversario de la Batalla de Las Piedras, la Asociación Patriótica del Uruguay se apresta en estos momentos a la confección del programa a realizarse en dicha fecha. Se ha programado la realización el día 17, a las 19, de una función de cine gratuito en su sede social destinada a los niños, que será el comienzo de una serie de actos que la Asociación Patriótica brindará durante el año a todos los niños de nuestra ciudad.

Esta función que se deberá a la colaboración que le prestará desinteresadamente la Asociación Americana del Uruguay, con películas escogidas especialmente para los niños no dudamos será un digno anticipo de los festejos a realizarse el 18 de mayo.

Ha programado la Asociación Patriótica, en conmemoración del aniversario de la Batalla de Las Piedras, la realización de un acto de carácter patriótico el 18 a las 16 en la Plaza Independencia a pie de la estatua al general Artigas. Será efectuado en colaboración con el Comité Femenino de la Asociación Patriótica, cuenta con la adhesión de diversas entidades sociales, culturales y deportivas, las que con sus insignias concurrirán el 18 a la Plaza Independencia a reverenciar al héroe y a brindarle su ofrenda floral en tan magna fecha.

En este acto harán uso de la palabra oradores designados por la Asociación Patriótica y su Comité Femenino y por la tarde correrá un tren especial desde la estación del Ferro-Carril Central hasta la ciudad de Las Piedras que llevará a los peregrinos que deseen asistir a los actos que se realizarán en aquella localidad programados por el Comité Patriótico de Las Piedras.

VACUNESE CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA. SOLO LA VACUNA ANTITIFICA EVITA ESA GRAVE ENFERMEDAD.

Homenaje a Sarmiento

LO ORGANIZA EL MUSEO SOCIAL URUGUAYO

Considerando actos similares realizados en Buenos Aires, en homenaje a Sarmiento, con motivo del próximo centenario de su obra "Facundo", y en desagravio por el atentado perpetrado en aquella ciudad a su estatua de Palermo, el Museo Social Uruguayo ha programado la realización de un acto que tendrá lugar en el Paraninfo Universitario, en la primera semana del mes de junio próximo, y que consistirá en una conferencia a cargo del Dr. Alfredo L. Palacios.

Oportunamente daremos a conocer la fecha exacta del referido acto.

DIRECCION GRAL. DE ASUNTOS ECONOMICOS
DEPARTAMENTO DE COMBUSTIBLES

FECHAS DE ENTREGA DE CUOTAS PARA FLETEROS Y CONSTRUCCION CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 1945

Se pone en conocimiento de los interesados que en las fechas y lugares que se establecen a continuación, se entregarán las cuotas correspondientes al mes corriente:

Fleteros No Agremiados .... 11 y 14 de Mayo
Las cuotas arriba indicadas se entregarán en el Local de la Calle FLORIDA Nº 1431. Horario: de 8 a 11 horas.
Construcción .... 14 al 21 de Mayo
Las cuotas arriba indicadas se entregarán en el Local de la calle FLORIDA Nº 1430. Horario: de 8 y 30 a 11 y 30 horas. Sábados de 8 y 30 a 11 horas.

Fleteros Agremiados .... 11 y 14 de Mayo
Horario: de 8 a 11 horas

Construcción .... 14, 15 y 16 de Mayo
Horario: de 14 a 18 horas

Las cuotas arriba indicadas se entregarán en el Local de sus respectivos Centros.

LA DIRECCION GENERAL

Los Pagos

COBRAN HOY

Pensiones a la Vejez. —

En la Agencia Unión, en Larravide 2480, de 13.30 a 16.30, se terminará de pagar las pensiones a la vejez a los afiliados del N.o 92.001 al final.

Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Atenderá en Dante 1871 - 1873, primeras liquidaciones, anticipos mensuales y primeros anticipos, de las 15 horas en adelante.

Jubilaciones y Pensiones Civiles.

La Caja Civil adelantará a sus afiliados el mes de junio, en las siguientes fechas:

Jubilados: Viernes 11, de 13 a 16 horas, del N.o 1 al 7.000; lunes 14, de 13 a 16, del número 7.001 en adelante.

Pensionistas: Sábado 12, de 8 a 11 del N.o 1 al 3.000; martes 5, de 13 a 16, del 3.001 en adelante.

—Se hace saber que, como de costumbre, los recibos se entregarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante N.o 1871 - 1873 entre Eduardo Acevedo y Sierra, y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

CONSEJO N. DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal iniciará los pagos del presupuesto de sueldos correspondiente al mes de abril de 1945 en el día de hoy de acuerdo al orden siguiente:

Día 11. — Fichas N.o 1 al 1.500 de 10 a 12 y de 15 a 17.

Día 12. — Fichas N.o 1501 al 3.000 de 9 a 11.

Día 14. — Fichas N.o 3001 al final de 10 a 12 y de 15 a 17.

Día 15. — Suplencias.

Se pagará por orden riguroso de grupo y previa presentación del Carnet.

CAJA DE PENSIONES MILITARES

Local Cuareim N.o 1522

Pagos del presupuesto del mes de abril de 1945.

Sábado, 12 de mayo de 1945. — del número 1 al 699.

Lunes 14. — Del N.o 700 al 1.700.

Martes 15. — Del N.o 10.000 al 10.999.

Miércoles 16. — Del 11.000 al 13.000.

Jueves 17. — Todos los que no se hubiesen presentado en las fechas antes mencionadas.

Horarios de pagos: sábado de 8 y 30 a 11 horas.

Los demás días de 13 y 30 a 16 y 30 horas.

La inauguración del Monumento al Maestro

El Comité de Reconocimiento al Maestro y Pro Cultura Popular ha resuelto inaugurar el monumento al Maestro el martes 15 de mayo, a las 10 horas.

La hermosa obra escultórica del artista Bernabé Michelena, será descubierta a la admiración pública en el Parque "Batlle y Ordóñez" y con tal motivo se ha programado para la realización de un emotivo acto que contará con la adhesión de los Poderes Públicos y las Instituciones culturales del país.

La Banda Municipal y los coros de los Institutos Normales amenizarán el acto.

El Comité organizador exhorta a la población a prestigiar con su presencia, la ceremonia inaugural del monumento que simbolizará el reconocimiento del pueblo nacional a los gestores de su educación.

EN EL CLUB SAN JOSE DE MONTEVIDEO

Mañana disertará la Srta. Laura Cortinas. — Un programa cultural extraordinario se efectuará mañana sábado 12 del corriente en el Club San José de Montevideo, que contará con la colaboración de la distinguida intelectual Srta. Laura Cortinas, quién tratará el interesante tema: "Las dos grandes Juanas de América: Sor Juana Inés de la Cruz y Juana de Ibarbourou". Ilustrará esta conferencia recitando los más bellos poemas de las dos poetisas, la señorita Adelina Rodríguez Silva Valdéz, prestigiosa recitadora de nuestro ambiente.

Dado lo extraordinario del programa, no dudamos que los salones del prestigioso club de nuestra principal avenida se verán colmados de selecto público.

Del Arqto. Horacio Terra Arocena

(Viene de la 6a. Página)

nuestro país y de nuestras tradiciones democráticas.

Yo estoy con esta segunda unidad nacional; no estoy con la primera.

Y bien, señor Presidente, esta unión nacional, que es necesaria, exige ante todo el orden de la confianza recíproca; y esta confianza recíproca está minada, cuando sabemos que los procedimientos no son los procedimientos democráticos y los procedimientos leales; cuando nos acecha, en el seno de una manifestación pacífica para vivar una victoria, la organización de la subversión sangrienta.

Señor Presidente: no es en el ambiente de la desconfianza que surge de estos hechos, donde vamos a crear la unidad nacional.

Pienso, con el señor diputado Cardoso, que las libertades no están sólo garantidas por fórmulas legales; que las libertades se viven, que para las libertades se educa. Y es necesario que cuidemos con mucha prolijidad que no se infiltren en nuestro pueblo los hábitos totalitarios de la violencia, que terminarían por volver letra muerta la letra de nuestras libertades.

Estamos luchando todos en el mundo, y en nuestro país por un orden democrático sincero y leal; un orden democrático que exige de por sí un alto nivel moral, un gran respeto por las libertades y los derechos ajenos, un repudio decidido en todas las oportunidades, de la coacción y de la violencia y de la intolerancia.

Coincidimos, en esto, señor Presidente, con el autor Christopher Dawson cuya frase voy a citar para terminar mis palabras: "Por eso debemos advertir — dice — que cuando vemos que estamos luchando por la democracia, no estamos combatiendo meramente por determinadas instituciones políticas, ni siquiera por principios políticos, menos aún luchamos por la prosperidad mezquina del industrialismo moderno, que fué el resultado del liberalismo económico de la centuria pasada. Lo que tenemos que defender — para citar las palabras del Cardenal Liénard — es una civilización humana y cristiana, construída con paciencia infinita, un trabajo al que muchas razas diferentes, pueblos y escuelas y pensamientos, han contribuído siglo tras siglo".

Nada más, señor Presidente.
(Muy bien).

E D I C T O S

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios
BACACAY 1325
REMATES SEMANALES

ROPA - PIELES
Miércoles 16/Mayo a las 13 y 30 (lotes del 4119 al 4400)
ALHAJAS
Jueves 17/Mayo a las 13 y 30 (lotes del 2570 al 2816)
OBJETOS VARIOS
Jueves 17/Mayo a las 15 y 30 (lotes del 1753 al 1975)

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA (lunes 14 y martes 15): para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos meticulosamente desinfectados). ALHAJAS (miércoles 16): de oro, platino, piedras piedras preciosas, relojes, relojes pulseras, etc. OBJETOS VARIOS, CUADROS (miércoles 16): gemelos para campo y teatro, máquinas de coser, escribir, herramientas, radios, libros, cuadros, etc.

MUEBLES. (EXHIBICION Y REMATE EN EL LOCAL DE LA CALLE URUGUAY N.º 1002 ESQ. JULIO H. Y OBES). EXHIBICION DIAS 14, 15 y 16. REMATE, DIA 17 a las 15. Juegos de dormitorio, comedor, living, etc. y diversidad de muebles sueltos. — SEÑA 20 o|o. — COMISION 4 o|o.
NOTA. — La exhibición para los comerciantes en joyas, será el día miércoles de 9 a 11 horas.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL FUHRMANN LTDA.
BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en el local social, calle Herrera Nº 2270, Capital Federal, para el día 28 de Mayo de 1945 a las 15 horas, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Autorizar con amplias facultades al Directorio para solucionar la situación de nuestros créditos en el exterior.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del artículo 27 de los Estatutos.

ESTANISLAU SERGA RODRIGUEZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. turno, doctor Carlos M. Larghero, dictada en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 30.733. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 1. f. 285), se hace saber al público que el día 30 de mayo del año en curso, a las 16 y 30 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero E. SERGA RODRIGUEZ, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 1.022.84, o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno ubicada en la 24ª sección judicial de este Departamento, empadronada con el Nº. 30.733, compuesta de una superficie de 353 33 mts. cuadrados, que se deslinda así: al Este, 8 m. 60 cm. sobre la calle TIBURCIO GOMEZ; al Norte, 41 m. 60 cm. lindando con el inmueble empadronado con el Nº. 30.733 m/a; al Sur, 41 m. 60 cm. lindando con el bien empadronado con el Nº. 35.350; y al Oeste, 8 m. 60 cm. lindando con el bien empadronado con el Nº. 126.514.

SE PREVIENE: 1º. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C. P. C.; 2º. serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la contribución inmobiliaria; y b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; 3º. serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate y comisión del Rematador, impuesto universitario, certificados, etc.; 4º. los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo, Nº 716. — Montevideo, marzo 24 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

5374 15 V.

BALNEARIOS DE LA FLORESTA, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos sociales se cita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el Jueves 17 de Mayo a las 18 horas en los salones de la Bolsa de Comercio (Rincón esq. Misiones), con la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria anual; el Balance General; la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; el dictamen del Síndico y la distribución de las utilidades.

2º) Fijación de la asignación anual del Directorio (artículo 13).

3º) Nombramiento del Síndico y su suplente para el ejercicio 45-46 y la remuneración del mismo.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se advierte a los señores accionistas que esta Asamblea, de acuerdo al artículo 20 de los estatutos, se constituirá con el número de accionistas que concurran.

De acuerdo con el decreto del 16 de Julio de 1943 los señores Accionistas que deseen participar en dicha Asamblea deberán depositar sus acciones antes del día 14 de Mayo en el local de la Sociedad (Convención 1475, 2º piso, Ap. 9) de 9 y ½ a 11 y ½ y de 14 y ½ a 17 y ½.

EL DIRECTORIO.

JUAN B. BIDEGAIN
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. turno, doctor Carlos M. Larghero, dictada en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/CARMEN ES. TEVEZ. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 5. f. 283) se hace saber al público que el día 25 de mayo del año en curso, a las 16 y 30 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero JUAN B. BIDEGAIN, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de $ 1.400, o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno ubicada en la 10ª sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el número 104.564 y compuesta de una superficie de 703 metros cuadrados, que se deslinda así: al Norte, 11m. 13 sobre la AVENIDA GENERAL FLORES; al Este, 49m. 11, lindando con los bienes empadronados con los Nos. 104.565 y 104.565; al Oeste, 45m. 49, limitando con el bien empadronado con el Nº. 104.563 y al Sur, 14 m. 41, lindando con el inmueble empadronado con el número 101.567.

SE PREVIENE: 1º.) El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C. P. C.; 2º.) serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la contribución Inmobiliaria; b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; y c) el saldo que quede adeudando por concepto de la cuenta Nº. 84.443, de pavimento y cordón, excluídas las cuotas de la misma que son materia de la ejecución; 3º.) serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate y comisión del Rematador, certificados, impuesto universitario, etc.; 4º.) Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, marzo 21 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

ANTONIO MIRALLES
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintitrés de marzo del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BANCO POPULAR DEL URUGUAY. Expte. Nº. 555. (Lo. 10 Fo. [illegible])", se hace saber al público que el día 30 de mayo de 1945, a la hora quince, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el Nº. 53.013, —ubicado en la calle SALAMANCA entre [illegible] y J. M. [illegible], por intermedio del Martillero don ANTONIO MIRALLES, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ [illegible], equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Segundo: Serán de cargo de la ejecución los gastos y derechos de escritura [illegible], gastos de remate, comisión del rematador, certificado del Registro de Embargos, Impuesto Universitario e Impuestos Municipales. SERAN de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; b) los derechos reales que graven el bien. Tercero: Que el expediente y títulos del inmueble se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 591, a la disposición de los interesados. — Montevideo, 29 de abril de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

5370 15 V.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "CARLOS M. DOMENECH, domiciliado en Zabala 1415, al Sr. Juez expone: Que optando por la profesión de Escribano produciré información, por lo que serán preguntados los testigos que presentaré Escribano Romero Tajes y J. Araújo Correa sobre mi honradez y costumbres morales. Se expedirá testimonio. — CARLOS M. DOMENECH". A sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Mayo 10 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO DIAZ estableciéndose que donde el prenombrado aparece como inscripto el treinta de enero de mil novecientos treinta y tres debe decir que nació el treinta de mayo de mil novecientos treinta. Montevideo, noviembre 23 de 1944. — RAUL CALCAGNO, Actuario. — Se hace constar que este expediente se ha concedido auxiliatoria de pobreza. Conste.

JUAN B. BIDEGAIN
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. turno, doctor Carlos M. Larghero, dictada en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 85.752. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 1. f. 482), se hace saber al público que el día 31 de mayo del año en curso, a las 16 y 30 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero JUAN B. BIDEGAIN, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de $ 400, o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno situada en la 11ª sección judicial de este Departamento, empadronado con el número 85.752 y compuesta de una superficie de 512 mts. cuadrados, que se deslinda así: 42 m. 25 al Este, sobre la calle 1º. DE MARZO, entre CAMINO ABREVADERO y calle HELVECIA; 12 m. 02 al Norte, sobre el CAMINO ABREVADERO, formando con éste esquina; 12 m. al Sur, lindando con el bien empadronado con el número 150.510; limitando al Oeste con el inmueble empadronado con el Nº. 85.751.

SE PREVIENE: 1º. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C. P. C.; 2º. serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la contribución inmobiliaria; y b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; 3º. serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate y comisión del Rematador, impuesto universitario, certificados, etc.; 4º. los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, marzo 21 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

4350 15 V.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE DOMINGO ROMANO o ROMANO ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, abril 16 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.— De acuerdo a la ley 26 de setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público, que desde el 30 de abril de 1945, hemos disuelto y liquidado la sociedad que teníamos constituída bajo la razón social de "Héctor C. y Oscar Speranza", en el ramo de construcciones de obras y afines. Acreedores en José María Montero, 3059. — Montevideo, 30 de abril de 1945. — Héctor C. Speranza. Oscar Speranza.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Natividad Tomasa González de Souza, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1945. — RAUL CALCAGNO. Actuario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA. — Comunicamos que hemos disuelto y liquidado la Sociedad "Rey y Challiol", que explotaba la Panadería "Rivera" (Rivera Nº 3529) prometiendo vender Julio Challiol su parte a Antonio Rey. Acreedores en la Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre, 1496. Montevideo, 1º de Mayo de 1945. — ANTONIO REY RODRIGUEZ. JULIO CHALLIOL.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 6.a sección de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JUSTINO o ALFREDO JOSE JUSTINO MONTANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Mercedes 1141. Montevideo, 26 de diciembre de 1942.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/MANUEL (REINO Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 2. f. 466), se emplaza a JUAN PEDEMONTE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 76.457, situado sobre la línea Oeste de la calle J. ARTIGAS entre LEON PEREZ y S. SIERRA: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, abril 7 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

4368-M. 12.

AL COMERCIO. — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Nº 3 un vapor cuyo nombre será proporcionado por sus agentes Moore-McCormack (Uruguay), S. A., previa presentación de documentos, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 7 de mayo de 1945, de las 10 a las 11 horas, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisión. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, mayo 4 de 1945. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoïts, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Sr. Juez: ROBERTO J. BROCOS, con domicilio en Misiones 1478, a Ud. digo: Que deseando obtener el título de Procurador pido se cite a los señores José Marichal y Jorge Marinoni domiciliados en Pte. Berro 2525 y Pte. Berro 2507 para que sean interrogados sobre mi honradez y costumbres morales. ROBERTO J. BROCOS". Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 7 de 1945. LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº. 6.250, Montevideo, 27 de abril de 1945. Con esta fecha, el señor ALFREDO JONES CAISSIOLS, de Montevideo, Uruguay, en representación de los Sres. HORACIO COMES Y JOSE ALONSO, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la extracción de la Lanolina a partir de la grasa bruta de lana", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. del Decreto Reglamentario de la ley Nº. 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. don Esteban D. Ruiz, en autos: "TRILLO DIAZ, OFELIA. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace público que ante este Juzgado se ha presentado Martina Díaz, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Ofelia Trillo Díaz, en lo que respecta al nombre de la madre de la inscripta, pues donde dice: "Irene Díaz", debe decir: "Martina Díaz". — Montevideo, Abril 5 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la Sociedad "Peña y Compañía Limitada", que giraba en esta Plaza en los ramos de Imprenta, litografía y anexos, bajo la denominación de "Imprenta y Litografía Oriental". Los acreedores deberán presentarse en Ituzaingó 1309, Piso 2º, Apartamento 5. — Montevideo, 30 de abril de 1945. — PEÑA Y COMPAÑIA LIMITADA.

Insultos "parlamentarios"

DE UN TIEMPO a esta parte, se advierte una sostenida salva de insultos en el salón de sesiones de la Cámara de Representantes. Se plantea un problema político o una discusión de carácter social entre determinados sectores, y de inmediato se levanta la artillería pesada de palabras que pocas veces fueron pronunciadas en dicho recinto.

Entendemos que los gobernantes deben dar ejemplo de compostura. Un salón de sesiones de una Cámara, no puede ser un campo de deportes.

Muchas personas de las que asisten a la barra y gustan de las polémicas semi-violentas, no pueden tolerar ciertas expresiones que no consideren dignas de parlamentarios.

Creemos que este asunto merece meditación.

El reglamento prevé y debe prever las salidas de tono en los debates. Al Parlamento se le debe exigir una lección de democracia práctica. Y esta lección se da con las palabras ilustradas y con los buenos ejemplos.

Días pasados, era un representante socialista que denunciaba las palabras altisonantes que se habían oído en sala estando presentes dos mujeres que ocupan sus bancas.

Pero al día siguiente se volvió por el mismo sistema. Creemos que esto debe terminar para bien de la consideración que el pueblo le debe a los cuerpos que elige con su voto, y para bien del cuerpo elegido que debe mantener su proverbial distinción.

Nadie ignora que las polémicas pueden llevar a excesos que luego se lamentan, pero la repetición de los excesos, la continuidad de los excesos, es asunto que debe inquietar.

La disputa violenta, en la tribuna y en la prensa, siempre la hemos combatido por lo que ella representa en volumen de fuerza deseducante y por los escollos que levanta en el trato de los hombres.

La democracia no es asunto de simples ideas, es también asunto de estilo. Si se quiere que triunfe, habrá que amoldar unas y otro a las exigencias de esta realidad clamante: la comprensión y la fraternidad.

Al pueblo que va a las barras, le agrada la discusión, pero la que tiene su tono y es educadora. No le agrada, en cambio, la discusión que desafora como si estuviera en los campos especiales que para desaforar existen en nuestra capital.

Creemos que es menester reformar muchas cosas en el régimen parlamentario y en especial, en el mismo Parlamento. Hay que reformar su sistema de trabajo y la formación del orden del día y un plan de estudios para darle a la República las leyes que necesita. Pero hay que reformar igualmente los modos de discutir, marginando todas esas expresiones que asombran entre gente que debe pensar más en el bien de la República que en la libre expresión de sus propias pasiones.

Pero si no hay reforma voluntaria, para algo existen los reglamentos que preven los diversos tipos de desorden de conducta. La Cámara debe elevar su tono. A todas las ideologías se las puede combatir sin herir a las personas. La fórmula cristiana se concreta en aquellas palabras de Menéndez y Pelayo: "con intransigencia para el error y con caridad para las personas".

Nada cuesta ver, en el peor de los adversarios, del punto de vista ideológico, a una persona humana que siente, que piensa, que acierta y que erra en sus juicios. Los buenos modos encuentran siempre ambiente para pensar y sentir y los malos modos levantan vallas a la mínima comprensión.

El país está exigiendo más serenidad en todos. Con ella podrán plantearse y resolverse mejor los graves problemas que ahora mismo, todos los días, se están denunciando con más claridad que antes.

Así vive nuestro pueblo

NOVENTA PESOS NO LE ALCANZAN "NI PARA EMPEZAR"

Hubimos de hacernos los perdidos para encontrar a este típico hijo de Juan Pueblo, sensato, pacienzudo y de carnes sufrientes.

Fué así que al cortarnos el boleto el guarda del 61, le tiramos el gancho de un interrogante:

—¿Dónde puedo combinar con el 17?

El interpelado nos mira de arriba a abajo, quizá dudando de nuestra simulada ignorancia, y...

—Allí en General Flores.

Y después de nuestras cumplidas gracias, hacemos una pausa durante la cual observamos al hombre que hemos elegido para extraerle un reportaje.

Estamos junto a él, parados en la plataforma, sin arrecostarnos al motor, a fin de evitar las consecuencias del roce, que se patentizan en su chaqueta raída en el costado.

Se nos antoja después de una mirada superficial, que hemos elegido mal el candidato. ¿Qué nos podrá decir este hombre desgarbado, en cuya boca se lee la actitud de su carácter?

Sin embargo... Hablémosle.

—¿So trabaja mucho?

—Bastante. Yo soy suplente de auxiliar y cuando no hago de guarda estoy en los escritorios.

¿Seguro que estará bien pago?

—Sí y no. Casi todos los meses llego a $ 90.00. Pero me quiere decir Ud. qué son noventa pesos? Créame: nada más que noventa papeles o noventa pájaros, a juzgar por cómo vuelan del bolsillo. La gente de antes, aún la modesta, se permitía el lujo de apilar sus pesitos, cuando no, sus buenas libras. Hoy en día, el dinero, no se detiene en el bolsillo del pobre, y lo peor es que nada o casi nada le dejan, el fin de su circulación.

Nuestra atención le alienta a seguir hablando. El guarda serio, cejijunto, y desgarbado, parece haber endulzado sus gestos al tocar sus propias miserias, y gesticula y sonríe, paralelamente a su conversación, tan poco optimista que viene a resultar, algo así, como la sombra de su imagen animada y sonriente.

Pero ¡si el pueblo no sonriera!

—Seguro que soy casado, prosigue. Si además de vivir mal, al día, a raya, en cero, como quien dice, no tuviera ni la alegría de mi hogar, Ud. cree que...

No pudimos oír lo que agregó, pues, ahoga sus palabras, el estrépito del tren que salta y rechina, sobre un tramo de vías rotas. Pero suponemos, que lo que nos quiso decir fué, que si no fuera por su hogar, no aguantaría, precisamente, ese papel de bolo que hace el guarda, en la plataforma del sangoloteante carromato.

—Y la compensación del hogar, no la pagaré nunca con el presupuesto que me ocasiona.

—¿Cuánto es su presupuesto?

—Pues hombre; lo que gano.

—Y ¿le alcanza lo que gana?

—Mire; se que yo todavía vivo, pero con noventa pesos no alcanza ni para empezar. De modo, pues, que en comida y vestidos gasto lo que puedo y no lo que necesito. Un parcito de zapatos para mis "gurises", que no tienen más de 5 años, me sale a $ 8.00. ¡Se da cuenta!

Aceite, hace tiempo que en las frituras no lo conozco puro, pues a fin de que nos dure la lata, mi mujer lo mezcla con grasa.

Y el aceite de maní, de maní, ¿se da cuenta?, vale $ 2.00, tanto como el de oliva de hace algunos años.

Huevos, hoy fui a comprar; y mientras en el pizarrón decía $ 0.44 la docena, adentro, me pedían 0.80. Y dígame Ud. si todavía hay frutas, porque para mí todavía están verdes.

Esto es una vergüenza. Por eso le digo que la plata no vale nada, y le agrego que por más aumentos que nos hagan en los sueldos, y por más consejos de salarios que creen, nuestra vida será siempre llena de estrecheces y privaciones. Si se suben los sueldos, se encarece la vida al tiempo [illegible] que [illegible] los sueldos como están e impedir la explotación de nuestra industria y comercio.

—Y como lograría Ud. eso?

—Venga que se lo digo al oído —¿A ver? ¿A ver...? ¡No utiga! Tiene razón. Si los "influyentes" no tuvieran acciones en esta empresa y en la otra... ¿Sabe que tiene razón?

Porque seguro... "Los intereses creados". ¡Eterno Benavente!

Nuestro hombre se levantaba de hombros y se desjarretaba mirándonos desde el centro del tranvía, mientras sacaba un pétalo más, a la margarita sin fin del talonario de boletos, pensando para sus adentros: "Hoy como, mucho, poquito, nada...".

FOLE.

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE.* — *Uno a uno van cayendo en poder de los ejércitos aliados, los sindicados como colaboracionistas de los nazis en los distintos países otrora ocupados por las fuerzas alemanas. Algunos lo han sido más que otros, y desde puestos de mayor responsabilidad, hasta el punto de configurar uno de los tipos humanos más abominables de la finiquitada guerra europea.*

Nada puede excusar a aquellos que sean convictos y confesos de haber colaborado con los nazis al exterminio de sus propios compatriotas.

• LA FRASE. — Interrogado el mariscal Kesserling acerca de su opinión sobre las famosas armas "V" utilizadas por los nazis para bombardear Londres, contestó: "No son las nuevas armas científicas las que triunfan, sino el espíritu y determinación del corazón humano".

Tiempo hacía no escuchábamos de labios de un militar alemán palabras de sensatez semejante a éstas del cautivo jefe germano. ¿Será efecto de la derrota que el buen sentido retorna al espíritu de los orgullosos jefes prusianos? Entonces, doblemente bienvenida aquélla.

• *EL EPISODIO TRAGICO.* — *En el día de ayer fueron hallados dos ancianos en la vía pública, que se hallaban extraviados, hasta el punto de ignorar su residencia.*

El doloroso suceso nos trae el recuerdo de tantos y tantos miles que en igual situación se verán de ahora en adelante por los campos de Europa. Y ya no ancianos, sino hombres en pleno vigor físico, a quienes la espantosa guerra terminada ha poblado de sombras su pasado y tal vez su porvenir.

• EL EPISODIO COMICO. — Doctor, he tenido una horrible pesadilla: soñé que me había muerto.

—Estese tranquilo, amigo, que para eso estoy yo aquí.

El Te Déum del domingo

EL domingo próximo se celebrará en la Basílica Metropolitana un solemne Te Deum en acción de gracias por la instauración de la paz en el viejo continente.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, oficiará la ceremonia, que se llevará a cabo a las 12, y no a las 11 y 30, como se había dispuesto inicialmente.

El pueblo católico, que encabezado por su Prelado había orado fervorosamente por la paz, se congregará, jubiloso, en nuestra vieja Catedral, para entonar el litúrgico canto de acción de gracias al Señor.

Será, sin duda, un grande acto de fervor religioso.

Respuesta a la solicitud de un lector

Hemos recibido de un lector de Juan Lacaze una consulta referente a cuáles son los documentos en que el Sumo Pontífice condenó los regímenes nazi-fascistas.

Tenemos el agrado de citarle, entre otros artículos informativos sobre el particular, nuestro editorial del 25 de julio de 1944, donde se da respuesta a la misma objeción que a nuestro lector le preocupa contestar.

En cuanto a los documentos pontificios, basta con mencionar los dos fundamentales: las Encíclicas "Mit Brennender Sorgen", sobre el nazismo, del 14 de marzo de 1937, y "Non abbiano bisogno", contra el fascismo, del 29 de junio de 1931.

El Dr. Folle Joanicó en la Cancillería

En la tarde de ayer tomó posesión del Ministerio de Relaciones Exteriores, con carácter interino, el titular de la cartera de Instrucción Pública doctor Adolfo Folle Joanicó.

Por consiguiente, el Presidente de la República aceptó la renuncia del Dr. Albanell Mac Coll del cargo que hoy ocupa el Dr. Folle; pero, en cambio, hasta la hora de escribir estas líneas, nada se sabía, de modo preciso acerca de su situación como sub Secretario, ya que no había sido dado a la prensa el decreto respectivo.

Se decía, sin embargo, que cabría la posibilidad de que el Dr. Albanell se mantuviera en uso de licencia hasta el regreso del Ing. Serrato, que se producirá dentro de quince o veinte días.

Por la liberación de Holanda

Se ofició ayer en la Iglesia de la Inmaculada Concepción un Te Déum en acción de gracias por la liberación de Holanda y una Misa por los holandeses caídos en la guerra.

Celebró el R. P. Juan J. Harkens. Estaban presentes en la emotiva ceremonia el representante diplomático de Holanda, el Embajador de EE. UU., el Ministro de Bélgica, destacados miembros del clero y de la colonia holandesa en nuestro país.

Fué una emotiva ceremonia.

Algo que es preciso cuidar

En estos días de expresiones desbordantes, no falta la música y, en particular, la música de los himnos nacionales de los países y del Himno uruguayo.

Entonces se nos ofrece la oportunidad para escuchar las distintas versiones impresas en discos de diferentes marcas, con un poco de alarma. Muchas veces, en efecto, es difícil reconocer la música de nuestro propio Himno y en la mayoría de los casos, la versión no conforma ni siquiera a los menos exigentes.

Entendemos que el gobierno debería intervenir directamente, ya que posee sus institutos técnicos, y permitir la difusión de aquellas versiones que juzgara adecuadas, sin perjuicio, incluso, de una edición oficial propia.

Ni el Himno Nacional ni los himnos de los distintos países amigos son materia comerciable a riesgo del respeto que merece la fidelidad de una música que tiene el valor representativo de una nacionalidad.

LOS HECHOS POLITICOS

El Consejo D. de la Unión Cívica niega oportunidad al planteamiento de la reforma

El Consejo Directivo de la Unión Cívica se ha dirigido a todas las Comisiones Departamentales del Partido, imponiéndolas de una resolución adoptada frente al problema de la reforma Constitucional.

He aquí el texto de esa comunicación:

"El Consejo Directivo de la Unión Cívica informa a las Comisiones Departamentales, en respuesta a las consultas recibidas, que la opinión de esta autoridad contraria a la reforma de la Constitución, en los actuales momentos y sin perjuicio de lo que resuelva la Convención, está determinada por las cuatro siguientes conclusiones fundamentales:

1.º — La Constitución es el pacto estable de la convivencia nacional, y no puede reformarse una Constitución a los 21 meses de su vigencia. Entrar en la vía de las reformas constitucionales casi anuales es quitarle al país la indispensable seguridad para toda obra de progreso privado o social. El Uruguay aparecería en la lista de los pueblos que viven dentro de una anarquía dolorosa, para los cuales cada Constitución es sólo la imposición de un vencedor, desalojado al día siguiente. La reforma propuesta ya vendría minada por su propia transitoriedad.

2.º — Sólo se podría pasar sobre esta axiomática política fundamental, si graves males públicos, causados por la Constitución misma exigieran el remedio y la corrección de su reforma. ¿Dónde están esos males? Tenemos una democracia que es ejemplo del mundo, y los problemas internos no son mayores, y casi todos son menores que los de los demás países que nos rodean. No hay iniquidades abrumadoras, ni incapacidad funcional de las instituciones ni libertades sofocadas o comprometidas que impongan el grave remedio de una conmoción general para reformar la Constitución. Estos son hechos.

3.º — Se debe agregar que los problemas agudos e inmediatos —gastos del Estado, inflación, costo de las subsistencias, repercusiones de la guerra y de la post-guerra— no tienen nada que ver ni con la Constitución ni con la reforma. Y haríamos dos cosas graves con la reforma: retrasaríamos la solución posible de esos problemas agudos al desviar la atención pública hacia una nueva conmoción reformista; y crearíamos en el pueblo una falsa y peligrosa ilusión al prometerle remedios que luego no influirían para nada en lo que hoy es su aguda necesidad y su vital angustia, y debe ser de inaplazable atención para los gobernantes y los Partidos del país.

4.º — La reforma viene además ocasionada por dificultades partidarias internas de los dos grandes grupos políticos. La necesidad de resolver el divisionismo del problema presidencial y de la omnipotencia presidencial, en un caso; y la necesidad de asegurar su coparticipación gubernamental no sólo políticamente sino constitucionalmente, en otro. Estos intereses partidarios internos son respetables desde luego, pero no pueden resolverse por la vía constitucional.

Las constituciones no pueden ponerse al alcance de las crisis internas de cada Partido, para darles arbitraje y solución. Las fórmulas que triunfen por la transacción de esos problemas no formarán nunca una Constitución de responsabilidad nacional.

Lo expuesto no quiere decir que la Constitución actual pueda aceptarse totalmente y sin salvedades. La Unión Cívica ha pugnado —entre otras cosas— por asegurar dentro de la Constitución una mayor libertad para el voto ciudadano, desde luego con respecto a la primera Magistratura, trabada por la ley de lemas; y ha pugnado por lograr la proporcionalidad en los gobiernos municipales. Pero, no puede hacer de estos capítulos la bandera de una urgente reforma.

El Consejo Directivo de la Unión Cívica considera — en síntesis — que no hay razones suficientes como para agregar una nuevo problema más, de evidente conmoción general. La política del momento debe ser de control y de colaboración entre los órganos del Estado para resolver los otros problemas pendientes, en el ambiente de entendimiento indispensable, que permite el juego limpio de nuestras instituciones democráticas, y que impone la solemne realidad de la guerra que ha terminado.

LOS PUNTOS DE VISTA DEL NACIONALISMO INDEPENDIENTE

En el deseo de fijar —a simple título informativo— la posición de los distintos partidos políticos ante el problema de la reforma, conversamos ayer con un dirigente del nacionalismo independiente, quien nos formuló las siguientes declaraciones:

—Nuestro partido no ha sido aún oficialmente invitado a discutir con otros grupos políticos este problema. Ello no obsta, naturalmente, a que haya habido conversaciones extraoficiales, a mero título personal, como las habrá sin duda en todos los círculos políticos y entre personas de diversas filiaciones.

—Creo que ha llegado el momento de estudiar el problema y definir actitudes. El nacionalismo independiente lo hará por medio de sus máximas autoridades, es decir, el Directorio — que se aplicará de inmediato a esta labor— y la Convención, que será convocada para el mes entrante.

—Nuestro partido siente especial preocupación por la reforma del régimen municipal, donde es evidente que la cuestión nacionalista se plantea con caracteres más serios. Creo que casi seguramente se preferirá la forma colegiada, con régimen de representación proporcional.

—El problema de la unión de las dos fracciones del Partido Nacional actúa como es lógico en primer plano. Aunque sería apresurado formular precisiones en este momento, es evidente que la interferencia de la reforma apura las soluciones, y es necesario encararlas con gran tino.

Hasta aquí nuestro entrevistado.

Por nuestra parte nos animamos a agregar algunas otras informaciones, que no desmienten las declaraciones que se nos hicieron.

1.º — En algunos departamentos del interior, tres o cuatro por lo menos, los grupos nacionalistas están dispuestos a unirse bajo el antiguo lema para ir a la reconquista del gobierno comunal, hoy en manos de una minoría batllista.

2.º — Es sintomática en cuanto a la atención que se presta al problema municipal, la campaña que viene realizando "El País", aunque limitada por ahora al plano teórico.

3.º — Si las circunstancias no cambian en cuanto al planteamiento de la cuestión reformista, la unión del Partido Nacional —lema común y autoridades separadas— debe ser considerada como un hecho, o como una posibilidad sumamente cercana a la realidad.

Resienten a "Izvestia" los artículos del Dr. Pattee

Washington, D. C. (N. C.) — Al diario soviético Izvestia disgustan los comentarios del Dr. Richard Pattee, de la "National Catholic Welfare Conference", sobre los Soviets e Iberoamérica, publicado por la prensa de todo el hemisferio. Izvestia atacó al Dr. Pattee al mismo tiempo que lanzaba sus diatribas contra otros diarios y escritores de Estados Unidos.

El despacho de Moscú anuncia que Izvestia afirma que "las iglesias católicas han desarrollado una campaña reaccionaria para unir a los elementos profascistas de Latino América", y que "un escritor católico, Richard Pattee, escribió recientemente sobre el peligro de que la influencia soviética se extienda en Iberoamérica".

Añádese que Izvestia no perdona tampoco la actitud de The Catholic Herald, de Londres, y ataca también a los Cardenales y Arzobispos franceses.

La serie de artículos del Dr. Pattee sobre "Iberoamérica y los Soviets" fué distribuida por el "N. C. W. C. News Service".

Sobre "Confucianismo" habló ayer el R. P. Dr. Juan B. Kao

INTERESANTES CONCEPTOS VERTIO EL ILUSTRADO SACERDOTE CHINO

Como anunciáramos oportunamente, tuvo lugar ayer en el salón de actos del Club Católico, y ante numerosa concurrencia, la conferencia del ilustrado sacerdote chino R. P. Dr. Juan B. Kao O. F. M.

El conferencista trató del origen del Confucianismo, sus libros clásicos y canónigos, del hombre y de su desenvolvimiento, del concepto confucianista de la sociedad humana, y de la ley social.

Primero, el Reverendo Padre Dr. Kao, explicó el nombre de confucianismo en chino, que es "you-kia": esta palabra significa "la escuela de los You". Con esta palabra "You" se designaba en los tiempos de Confucio a los sabios, filósofos y maestros públicos. En cuanto al origen doctrinal, el Confucianismo contiene la doctrina tradicional de los antiguos sabios de China.

Confucio hizo revivir esa tradición y la desenvolvió en un sistema completo transmitiéndola a la posteridad. Confucio es naturalmente la figura central de este sistema, pero, no el primero ni el único autor de la doctrina que lleva su nombre. En cuanto al nombre "Confucio", dice que es una palabra latinizada de las tres palabras chinas "Kung-Fu-Tse", que significan el "Venerable Maestro Kung". Los misioneros del Siglo XVII latinizaron estas palabras reuniéndolas y formando la palabra latina "Confucius".

El Confucianismo desde el principio del segundo siglo antes de Cristo fué para la China el código ortodoxo para su vida moral, religiosa, social y política.

El Confucianismo posee muchos libros; los principales y clásicos

(Continúa en 5.a Pág. Col. 1.ª).

"Tribuna Católica"

NUEVA ETAPA EN SU VIDA

Hemos recibido el número de enero y febrero de este año de la revista "Tribuna Católica".

En nuevo formato y con nueva redacción, la revista tiene un excelente material.

La dirección se le ha encomendado al Dr. José Miranda, hombre de fuerte intelectualidad y firme vocación apostólica.

El Dr. José A. Aguerre tiene el timón de la Redacción —es su Jefe—, imprimiéndole el sello de su lucidez espiritual y su auténtico pensamiento católico.

Una figura joven y entusiasta tal cual es Sebastián Barreto, le presta su vigor espiritual desde la Secretaría de Redacción.

"Tribuna Católica", enjundiosa siempre, siempre medular, al achicar su formato, pasa a esa categoría de pequeñas revistas modernas, que bajo apariencias modestas encierran un rico contenido.

El material de "Tribuna Católica" es exclusivamente doctrinario, y se reparte en temas diversos desarrollados con amplia responsabilidad intelectual, como no podía ser de otro modo, estando a cargo de católicos del nivel intelectual de los que hemos mencionado y constituyendo la voz oficial de la Acción Católica Uruguaya.

En ella podemos leer, el comentario de la actualidad, con claras definiciones frente al confusionismo de la hora, el comentario abstracto de doctrina, y no falta el artículo social, que, en lenguaje sencillo pero abigarrado en verdad, se dirige al hombre del pueblo.

Por todas estas características, es fácil prever que "Tribuna Católica" seguirá siendo, bajo sus nuevos rectores, el faro intelectual y doctrinario, cuyas luces se proyectan sobre la grey intelectual católica.

Lady Effie recuerda a nuestro país

La esposa de quien fuera hasta hace poco Ministro de Gran Bretaña en el Uruguay, Sir Eugen Millington Drake, y que tantas simpatías conquistara como éste entre nuestro pueblo, ha dirigido al periódico "The Sun", que se edita en Montevideo, el siguiente telegrama:

"Mayer. - "The Sun", Plaza Independencia, 717, Montevideo. — Durante la celebración frente al Palacio de Buckingham nuestros pensamientos estaban con todos nuestros amigos del Uruguay, cuya ayuda tanto contribuyó para llevar a cabo la victoria actual. — *Effie Millington Drake.*"

No es ésta la primera vez que la dignísima dama inglesa recuerda desde su patria a nuestro país. Numerosas cartas particulares y declaraciones públicas, testimonian el cariño que Lady Millington Drake ha guardado en todo instante para el Uruguay durante el transcurso de la cruenta guerra felizmente terminada en Europa.

Igualmente puede tenerse la seguridad de que el Uruguay no ha olvidado ni olvidará jamás un recuerdo imborrable que refleja honor y prestigio para la gran nación británica, cuyo espíritu representaron dignamente entre nosotros.

SUGESTIONES DEL LECTOR

Encierro en una sala

"Señor Intendente:

Yo no pensaba hablar del malón del 2 de mayo, pero ya que todo el mundo habla, voy a agregar algún detallecito oportuno.

Mientras la policía procuraba detener a la turba con los gases lacrimógenos, he aquí que estos pícaros gases se "colaban" en la sala del Cine Ariel y nos hacía toser y llorar en tanto que la película seguía rodando. Aluviones de gente entraba para guarecerse en el cine y los mayores tosían y los niños lloraban, sin que fuera posible de ninguna manera abandonar la sala. LA UNICA PUERTA DE SALIDA es hacia el frente y allí había pedrea, barricadas, gases, policías, etc. Todo el público se agolpaba entonces hacia adelante en la sala, pues en la parte de atrás los gases eran insoportables; pero los gases nos seguían implacablemente y no había manera de poder defenderse.

Hubo un alto en la "batalla" y entonces al detener el lanzamiento de gases pudimos por fin llegar a LA UNICA PUERTA del Cine Ariel y escapamos de ese casi ahogo.

Entiendo que hay una ordenanza municipal que obliga a que las salas de espectáculos tengan más de una salida y en distintas direcciones. Si la ordenanza existe, que se cumpla. Si no existe, que se dicte. Pero no es posible que el público quede bloqueado dentro de una sala para morir como chinches ya sea bajo la asfixia de gases, ya sea por un incendio en la parte de la UNICA PUERTA, un derrumbamiento, etc.

En ese momento pensamos mucho en nuestra familia, en nuestros hijos y en "los hijos de nuestros adversarios", pero recordamos también al S. Intendente lamentando que no estuviera llorando y tosiendo junto a nosotros sin remedio posible.

UNO QUE VOTA".

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

11 DE MAYO DE 1885

• SOBRE EL ALTAR MAYOR DE LA CATEDRAL

Como es sabido, el Altar Mayor de la Catedral fué inaugurado el 1.º de mayo de 1877, bajo la administración del hoy Obispo Diocesano Mons. Yéregui. El 1.º de mayo de 1885 según dimos cuenta, se procedió a inaugurar su decoración, bajo la administración del Pbro. Don Rafael Yéregui, hermano del hoy Obispo.

He aquí la descripción que hace EL BIEN PUBLICO del gran retablo:

"Su constructor, don Serapio de Sierra, debe estar satisfecho de su obra. Es un trabajo tallado en riquísima madera de cedro; es de orden corintio compuesto, y de una corrección notable basada en sus irreprochables proporciones artísticas".

"La pieza protagonista, que es el Tabernáculo, se levanta aislada, esbelta y leve, sostenida por sus columnitas corintias visibles y muy detalladas, casi imperceptibles a fuerza de ser proporcionadas, su cúpula es bellísima".

"La parte inferior del retablo, zócalos, columnata y cornisamento, son también corintios".

"Hay en ello reposo y tranquila majestad, líneas correctísimas en todas las repisas y aristas, y profusión moderada y artística de claro-oscuro en los capiteles, acanalados y cornisas".

"En la parte superior, cóncava, si no estamos en error, la pieza central tiende al estilo del renacimiento, lo que da seriedad y tinte solemne y religioso a todo el conjunto".

"La decoración ha estado a cargo del muy discreto artista D. Juan Viñales; hay en ella armonía y brillantez; los fondos oscuros de las intercolumnas dan relieve y limpidez a la columnata; los jaspes están bien elegidos; el dorado es rico y distribuído con artística profusión, y el color lila de los fondos del cóncavo superior suministra reflejos de entonación brillante a toda la obra".

• "BETICA"

Así como en Montevideo se imprimió "Montevideo-Andalucía", como contribución de la prensa y los intelectuales al socorro de las víctimas por el terremoto que conmovió el sur de España, en Buenos Aires vió la luz una publicación con idéntico fin: "Bética".

Contiene comentarios autógrafos de destacados hombres de letras españoles y argentinos. He aquí el que suscribe Manuel Quintana:

"Denigrar sistemáticamente a un pueblo, es siempre una gran injusticia, y esa injusticia es, además, una ingratitud cuando se dirige contra España, tan ilustre en el pasado y tan digna en el presente.

¿Qué eran las grandes naciones modernas cuando España dictaba el código inmortal de las Partidas, completaba el mundo descubriendo el continente americano y salvaba a la cristiandad aterrada, sepultando la escuadra turca en la batalla de Lepanto?

¿No reacciona ahora vigorosamente contra su inmerecida decadencia luchando sin cesar por su regeneración política, internándose con paso firme en las vías del progreso social y sustrayéndose, con noble altivez, a la influencia prepotente de Alemania sobre las naciones europeas ?

Los argentinos tenemos especialmente el gratísimo deber de honrar y amar a España. Ligados a sus hijos por el triple vínculo de la raza, de la amistad y de la sangre, los asuntos de España no son, no pueden sernos indiferentes. Así, pues, como nos envanecemos justamente de sus glorias, compartamos generosamente sus desgracias."

• NOTICIAS VARIAS

—Ha producido lógica indignación la expresión de un Ministro en el Senado, al decir que "no se podrá nombrar una sola familia honorable y regular", que haya firmado la exposición que elevaron al Parlamento las damas orientales a propósito del matrimonio civil.

Se le escapó ¡nada menos! que en ese documento estaba la firma de la madre de Santos.

—El Fiscal del Crimen va a entablar acción criminal contra "La Razón", por un artículo de su edición de ayer.

El proyecto de presupuesto para la enseñanza industrial

Según informamos en un comentario aparecido hace días, el Poder Ejecutivo ha dirigido al Parlamento un mensaje en el cual propone se conceda a la Enseñanza Industrial créditos presupuestales complementarios a fin de atender los nuevos servicios que el desarrollo de esa rama de la enseñanza exige con indiscutible apremio.

Para las cuarenta y tres escuelas que el referido organismo tenía en funcionamiento el año pasado, disponía de un presupuesto de $ 820.864, que al formularse la última ley de gastos, ascendió tan sólo $ 821.984.

En el nuevo proyecto, el Poder Ejecutivo pide que se amplíe esa suma hasta $ 1.335.980, lo que implicaría un crédito complementario de $ 516.636.

Según los términos del mensaje aludido, la Universidad del Trabajo solicitó, en el proyecto que elevó al Ministerio de Instrucción Pública, que ese aumento fuera de $ 724.716.

¿En qué radica esa diferencia? En que la Universidad de Trabajo había calculado, no sólo lo necesario para instalar los nuevos servicios y atender, de acuerdo con el general encarecimiento de los precios el servicio de diversos rubros de gastos actualmente insuficientes, sino que había previsto también la mejor remuneración del personal administrativo, técnico, pedagógico, obrero y de servicio. Y para ello había tenido en cuenta un criterio general de equiparación con las mismas jerarquías funcionales de Secundaria.

Es lamentable que las circunstancias hayan impedido al P. Ejecutivo prestar su aprobación a estos aumentos, muy lógicos en su gran mayoría, y que eran insistentemente reclamados por el personal mismo, especialmente por el docente. Pero es evidente que el horno no está para bollos, y es prudente aguardar un poco más, hasta que se adviertan signos de mejoría en la situación financiera del país.

El proyecto, en sus líneas generales, resulta aceptable. Se regularizan en él muchas situaciones presupuestalmente desordenadas, se sustituye el pago de personal con cargo a partidas globales por partidas detalladas, se tiene en cuenta la equiparación del sueldo de los maestros de Instrucción Primaria con los términos de la ley del 23 de febrero del corriente año, y se refuerzan los rubros de gastos en aquellos aspectos en que el encarecimiento de precios los tornaba insuficientes.

Esquemáticamente, he aquí lo que se propone a la aprobación del Parlamento:

Retribución de servicios personales, $ 559.660: $ 972.580.

Retribución de servicios varios (transporte, locomoción, impresiones, publicidad, alumbrado y energía, arrendamientos, gastos oficina, etc, $ 42.920: $ 60.600.

Adquisición de especies (útiles y materiales de consumo y equipo, materiales informativos, vestuario, construcciones y reparaciones, combustibles, etc.) $ 197.964: $ 327.000.

Gastos imprevistos, $ 18.760: $ 36.400. — Totales, $ 819.344: $ 1.335.980.

Lamentamos vernos precisados a agregar, reiterando lo que fuera motivo de un comentario previo, que esta ley de gastos venga — una vez más— sin cálculo de recursos, por lo cual adolece de inconstitucionalidad.

DE SOL A SOL

TAITAS

SE decía en las callejas inclinadas del viejo Palermo cuando dos tauras relojeaban a la misma muchacha con riesgo de terminar en el polígono como el Cituja: entre taitas anda el juego.

Y lo de juego no era una palabra: se substantivaba corrientemente en puñaladas.

Los taitas de Europa no hicieron lo mismo. Ahí está Goering —el imponente Mariscal de las doscientas medallas— que nos describe su última incidencia con el Führer. Fué, por teléfono, forma que jamás hubiera aceptado ningún criollo de Palermo y "mutatismutandi" e "imaguinandi" sucedió...

—¿Qué me dices Herr Conductor, a dónde nos conduces?

—Nunca hemos estado más solos... pero los fuertes soldados del eje...

—¡Que nos parten Adolfo!...

—¡Mejor! así tendremos dos Alemanias en vez de una, nuestro poder se duplicará...

¿Y aquello de Alemania una y grande...?

—Me parece, Goering...

—Dime mi Führer, ¿no dijiste una vez que si pasaba algo grave me entregarías el poder.

—No recuerdo, pero si lo dije es lo mismo que si no lo hubiera dicho, como si lo hubiera dicho es lo mismo; también es lo mismo si no lo dije...

—Sin embargo yo creo que ha llegado el momento.

—¡El momento!... ¡cobarde! ¿me traicionas?

—Que nos parten, Adolfo.

—Que me abandonas, que has perdido la fe... (y aquí el Canciller del Reich enhebró una serie de palabrotas que no por ser pronunciadas en alemán mejoraron lo presente).

—¡Tengo firmada tu setencia de muerte! —gritó al fin.

—¡Muerte! ¡morir! Es verdad, yo también puedo morir como cualquiera de esos cuatro millones... oh, morir yo, ¡qué horror!

—Entonces, si no quieres morir, renuncia a tus títulos y honores y te perdonaré.

—¡Títulos, honores!... si muero no me servirán para nada y si vivo... tampoco. Renuncio a todo, títulos, honores, sucesión del mando, a todo menos a mis medallas...

Entonces Hitler dijo:

—Te perdono. Y lo mandó matar.

[illegible]

Notas y crónicas sociales

Festival de beneficiencia en la sala del Radio City

EL PROXIMO miércoles 16 del corriente se llevará a cabo, en el Cine "Radio City", una extraordinaria función a beneficio del ... "Goyescas" ...

● **BODAS LUSARDO DEGRAZIA - DEMICHELI LUSARDO.**

Presenciadas por los más destacados elementos de nuestra sociedad y del cuerpo diplomático se realizaron ayer de tarde las bodas de la señorita Cleonice Lusardo con el Dr. Aluizio Degrazie y la de la señorita Olga Demichelli con el señor Luis Alberto Lusardo.

La ceremonia religiosa de estas bodas se realizó en la Basílica Metropolitana y apadrinaron la boda Degrazia - Lusardo, el embajador del Brasil, Dr. Bautista Lusardo y Sra. Adelaida Inda y la boda Lusardo - Demichelli, el señor Antonio Demichelli y Sra. Encarnación Menéndez.

La recepción que tuvo lugar luego de la ceremonia religiosa en los salones de la Embajada del Brasil dió lugar a una nota de proporciones muy elevadas.

● **NACIMIENTOS.**

El hogar de los esposos Algorta Algorta Plá Rodríguez se ha visto alegrado con la presencia de un niño.

● **ENFERMOS.**

Es satisfactorio el estado de salud de la señora Carmen Ponce de León de Semadén.

—Enfermo el señor Domingo Vázquez Berdia.

● **BODA MONTES LENGUAS - WILSON CASTELLANOS.**

Se congregaron ayer de tarde los elementos más conocidos de nuestra sociedad en la Parroquia Stella Maris para presenciar la boda de la señorita Isabel Clara Montes Lenguas con el señor Guillermo Wilson Castellanos que dió lugar a una nota nupcial muy brillante.

Esta ceremonia fué apadrinada por la señora Isabel Lenguas ...

SE REALIZARA EL 19 EL CONGRESO DE COLONIZACION

... la que se realizará por la onda de su Difusora CX 26 M. G. A. A la vez, varias broadcastings de la Capital e interior han iniciado gestiones ante el referido servicio oficial para efectuar la transmisión en cadena.

PROGRAMA DEL CONGRESO

De acuerdo con lo recientemente resuelto por las autoridades encargadas de organizar este Congreso, el programa a cumplirse, pueda sintetizarse:

DIA 19. — Recepción en la Estación del Ferrocarril al señor Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga, señores Ministros e invitados especiales, con homenaje especial en los salones del Club Paysandú. Hora 19 y 30: Sesión Preparatoria en el teatro "Florencio Sánchez". Hora 22: Sesión inaugural del Congreso. Harán uso de la palabra, en este acto, un delegado designado por el Comité Organizador y el Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Arturo González Vidart.

DIA 20. — Trabajo de Comisiones en los salones de la Intendencia Municipal. A las 10: Conferencias.

DIA 21. — Trabajos de Comisiones y conferencias.

DIA 22. — De mañana, labor de Comisiones. Hora 16: Clausura. Hora 22: Lunch de despedida.

EN EL TEATRO ARTIGAS

Ante una sala de público numeroso, ayer noche estrenó, en el Artigas, el popular bufo José Ramírez.

La pieza dada a conocer es "Mi señora es una señorita", que firma Germán Ziclis.

Esta producción participa —en razón del tema y situaciones— de dos géneros teatrales, el vodevil y el sainete, sin madurar en ninguna de ellos. En los tres actos, lentos, llenos de recursos simples y efectistas, se desarrolla el tema planteado en el prólogo. Desde la primera escena se presiente el desenlace. Pero para llegar a él, el público debe aguantar, no ya la escabrosidad y la estupidez del asunto manido, sino también los alardes retóricos y la petulancia doctoral, que por momentos asoma, en algunos personajes, por obra y gracia del señor Germán Ziclis, que se mantiene siempre fiel a un estilo falso y produciendo cosas, como las de anoche, que contribuyen, eficazmente, a desprestigiar el teatro y corromper aun más el gusto del público.

José Ramírez, como siempre, eficaz en su manera, aprovechándose de toda situación para lograr la fácil carcajada, que el público ...

La crónica teatral

El recital de esta tarde en la sala del Teatro Artigas

ESTA TARDE ... Balada de la placeta, de Federico García Lorca; Romance de la Misa del amor, autor anónimo; Adolescencia, de Juan Ramón Giménez; Sermón de Cuaresma, de Antonio Casero; Llanto por Ignacio Sánchez Mejías (la sangre derramada) de Federico García Lorca, por Gabriel Vitureira. Ballecito, de Angel Lasala al piano Zulma de Alvarez; POESIA FOLKLORICA COYA: Jujeñita, de Domingo Zerpa; Cerro, luna y aire, de Juan Ramón Luna; Juira, Juira, de Domingo Zerpa, por Gabriel Vitureira. Payada, de Angel Lasala, al piano Zulma de Alvarez. POESIA GAUCHA: Matrero, de Serafín J. García; Romance del curandero, de Fernán Silva Valdés, por Gabriel Vitureira. Gral. Lavine, de Claudio Debussy, al piano Zulma de Alvarez. TEATRO DE CAMARA: Poema para mi hijo, de Nicolás Olivari, por Gabriel Vitureira.

Las localidades oscilan entre un peso veinte la platea y treinta centésimos la general de paraíso.

Mañana se estrenará "Industria Nacional"

Mañana, sábado, en vermouth a las 18.30 y noche, a las 22 horas, la compañía de teatro cómico de Tito Lusiardo, presentará en el teatro "18 de Julio", la pieza cómica en tres actos netamente reideros, titulada "Industria Nacional", que firma Pedro Malasartes.

El autor destaca que la novedad ha sido realizada sobre el canevas de "Racionamiento" pieza que ha actualizado y renovado dándole un interés palpitante y atractivo seguro.

La novedad subirá a escena con este reparto: Doña Triana Antonia Volpe; Rigoberto, Manuel Rudi; Flor, Victoria Ramos; Mecha, Elda Desael; Gladys, Chola Bosch; Clark, Tato de Sera; Clotomiro de la Vega y Suárez, Tito Lusiardo; Lucy, Delia Codebó; Mickel, Alberto Rella; Baby, Nilda Regels; Pereyra, Roberto Oliva; Caudillo Umpiérrez, José O. Fernández; Inspector, Luciano Cardler; Floro Saavedra, Tito Bruno, Paredes, Juan J. Sánchez; García, Isabelino Lassalle; Maestra, Eva Thompson; Jefe de Manzana, Antonio Sureda; El guapo, Angel Teslor; Patrullero, Juan Rios.

CARTELERAS DE TEATRO

ARTIGAS —

A las 18 y 30: Recital poético-musical.

A las 22: "Mi esposa es una señorita". — *Escabrosa.*

18 DE JULIO —

A las 22: "El sobretodo de Céspedes". — *Pasable con reparos.*

Nos visita una joven artista brasileña

En una misión de intercambio artístico, se encuentra entre nosotros una finísima artista brasileña, la joven pianista Miss Ovino Boekel, a quien tendremos oportunidad de aplaudir como solista de la OSSODRE en el concierto para piano y orquesta del compositor R. Gnatalli, que integra el segundo programa del ciclo dirigido por el maestro Carlos Estrada.

Para agasajar a la intérprete que nos envía el país hermano, y al mismo tiempo vincularla a nuestros medios culturales la Sra. Dora A. de Vasconcellos ofreció en su residencia particular, una recepción para la cual invitó a un selecto núcleo de artistas e intelectuales de nuestro medio.

La gentilísima dueña de casa, quien une a los dones de su elegancia y su belleza, la más fina gracia y distinción espiritual, atendió con amabilidad exquisita a sus invitados, entre los cuales se encontraban nuestros artistas Fany Ingold, Victoria Schenini, Carlos Estrada y Hugo Balzo.

El acto íntimo y sencillo constituyó una hermosa exteriorización de confraternidad artística, uniéndose la expresión musical de la pianista brasileña, a la de nuestros más calificados intérpretes.

Miss Ovino Boekel, en ese paréntesis musical que iniciara con una vigorosa versión del Preludio y fuga en La-Menor de Juan S. Bach y cerrara con el sortilegio delicioso y transparente de su "Cajita de Música", que su sensibilidad nos trasmitiera impregnado por el pensamiento puesto en su patria alegre y cantarina ...

El intercambio espiritual entre nuestro país y Chile

UN DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

...

Art. 4.o — El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, previamente a la formulación del programa a que se re...

AVISOS PROFESIONALES

La sección deportiva

Los titulares de River se impusieron por tres goles a la reserva

Sólo una hora de football hicieron los componentes de los equipos titular y reserva de los blanqui-rojos, en las horas de la mañana de ayer.

Con varios jugadores resentidos aún de las últimas lesiones recibidas en los partidos jugados el domingo, no se extremaron en el rendimiento de la práctica, no interviniendo Luz, Guini ni Zubía.

La práctica terminó favorable al equipo de primera división por tres goles a cero, después de haber ganado al primer tiempo por dos a cero. Los goles los convirtieron, Tejera (dos) y Barrios.

He aquí como formaron los equipos:

PRIMERO: Besuzzo; Ranzone y Vázquez; Rodríguez, Gómez y Leguizamón; Barrios, Ortiz, Urruzmendy, Di Leo y Tejera.

SEGUNDO: Saaini; Cadilla y Concuella; Insargaray, Azpitarte y Sosa; Pimienta, González, Gertenfeld, Del Puetro y Lamas.

Tienen los rayados, un compromiso muy severo para mañana en que tendrán que enfrentarse al poderoso equipo de Nacional y de acuerdo con la responsabilidad del partido, tratará River de formar la escuadra más fuerte que permitan las circunstancias.

El probable equipo que disputará los puntos del match será el siguiente:

Besuzzo; Ranzone y Vázquez; Luz, Gómez y Leguizamón; Barrios, Ortiz, Urruzmendy, Di Leo y Tejera.

Si Luz no actuara lo reemplazaría seguramente, Rodríguez.

DEBUTO LAFERRARA EN EL FORTIN

Bajo las órdenes del entrenador señor Roger, los equipos superiores de Sud América hicieron una interesante demostración de fuerzas.

La nota la constituyó la presentación de Angel Laferrara, que comenzó hoy, la preparación con sus nuevos compañeros atrayendo regular cantidad de adictos a la entidad sudamericana que han querido estimar las posibilidades que tendrá en nuestro medio el ex eje delantero de River Plate y Peñarol.

Su actuación agradó a los que presenciaron el training y por más que no se halla todavía en buenas condiciones de training además de necesitar nuevas actuaciones para adaptarse al ambiente y a sus nuevos compañeros.

Por esa circunstancia es difícil que debute el próximo domingo, siendo factible que su primera actuación lo sea en el match con Nacional a cumplirse el domingo 20.

Luego de algunos movimientos gimnásticos se cumplió la sesión de fútbol programada, integrándose los equipos en la siguiente forma:

TITULARES: Ferrari; Minetti y Algibay; Palaveccino, Díaz y Piñero; Pereyra, Algibay, Laferrara, López y Olivera.

RESERVA: Altez; Cúneo y Bellomo; Reyes, Gil y Alfonso; Ocampo, Bordoli, Dalmao, Veche y Hernández.

Se realizaron 30 minutos de juego intenso y parejo donde los dos equipos manifestaron entusiasta prodigación. El resultado de esta etapa fué de un goal por bando. Hernández, convirtió el tanto de la reserva, en tanto que Cúneo batió su propia valla al intentar restar un shot de Olivera.

Al reiniciarse el juego, en el team titular, Altez suplantó a Ferrari y Cúneo actuó en el lugar de Minetti.

El team reservista se integró así:

Imber; Minetti y Santa Ana; Reyes, Gil y Alfonso; Míguez, Burgueño, Sacco, Bellomo y Hernández.

Se jugó por espacio de 35 minutos con las mismas características obteniendo un nuevo gol el team titular por intermedio de López. En cosecuencia, ganaron los titulares por dos tantos contra uno.

Se destacaron en el training, Palaveccino, Díaz, y los forwards Algibay y Laferrara por el equipo ganador y Gil, Docampo y Dalmao por los reservistas.

EN M. WANDERERS, EMPATARON EL EQUIPO SUPERIOR Y LA RESERVA

...

EL PROGRAMA DE LA CUARTA FECHA

...

LOS PARTIDOS PROXIMOS DE LA LIGA UNIVERSITARIA

...

Fué habilitado Laferrara, que integrará el domingo el equipo sudamericano

... el domingo frente a Defensor, por ser su deseo completar convenientemente el adiestramiento, de manera que hasta la semana siguiente en oportunidad del cotejo con los albos, no ha de registrarse la vuelta de Laferrara a los fields locales.

Sobre "Confucianismo" habló ayer el R. P. Dr. Juan B. Kao

(Viene de 3.a Página).

son: "LOS CINCO CANONIGOS" y "LOS CUATRO LIBROS".

El tema central del Confucianismo, es el desenvolvimiento moral del hombre. ...

ser sabios y santos; entonces según el confucianismo, la moral y la política son una misma cosa. En otras palabras, la mejor política es gobernar por la virtud.

...

Los confucianistas consideran la sociedad humana como una gran familia que abarca a todos los pueblos, formando parte esta sociedad humana del reino universal del Soberano Señor del Cielo (Chang-Ti), que envía príncipes y reyes como sus representantes para unir a todos los hombres en un comunidad que se basa en las relaciones entre los gobernantes y gobernados. Los reyes que representan al Supremo Señor del Cielo, deben gobernar al pueblo no según su capricho, sino según la voluntad Celeste; siendo los intermediarios entre el Cielo y los hombres, deben asegurar el servicio religioso del pueblo para con el Supremo Señor, ofreciendo los sacrificios prescriptos. Los reyes por consiguiente son al mismo tiempo Emperadores y Pontífices, y la sociedad humana es la única, siendo al mismo tiempo civil y religiosa. El papel principal del gobierno consiste en enseñar al pueblo sus deberes, en conducirle a la perfección moral, asegurando la tranquilidad y el orden. Para cumplir bien su alta misión deben ...

... sentidos: a) estricto, significa amar a nuestros prójimos como a nosotros mismos; b) más amplio, es la norma de la perfección o la recta razón que constituye el hombre en su ser. En ese sentido la virtud de la Humanidad, es la raíz de todas las virtudes.

La virtud de la equidad, "Yi", es la manera justa para aplicar la virtud de la humanidad en las diferentes relaciones humanas, y se define como norma inmutable de todos los actos y negocios. Confucio y sus sucesores exaltan esta virtud por encima de todo, de las riquezas, de los hombres, del poder imperial, y aún de la misma vida.

La equidad en la vida social desempeña un doble papel: 1º reglamenta la repartición de los bienes materiales y 2º fija los deberes sociales de cada uno.

Reglas de honestidad (Li):—

Para explicar claramente estas virtudes principales, humanidad y equidad, existen reglas detalladas que determinan su aplicación a los diferentes aspectos de la vida humana y también fijan el modo de adaptación a las circunstancias de tiempo y de lugar. El Confucianismo denomina estas reglas con la palabra "Li", que puede traducirse como las "reglas de honestidad o ritos". Los confucianistas consideran estas reglas (Li) como los medios absolutamente indispensables para comportarse rectamente tanto en la vida individual como en la vida social.

En la vida individual, el Li sirve para dominar las pasiones, fijando una justa medida para su expresión; educa el carácter afirmando la voluntad y guiando la inteligencia; determina un comportamiento cortés y armonioso, haciendo virtuosa cada una de nuestras acciones.

En la vida social, el Li determina la manera de cumplir los deberes sociales impuesto por las relaciones entre los hombres y prescribe también las reglas y ceremonias que rigen las manifestaciones públicas, civiles y religiosas. El Li tiene por meta: 1º Criar un estandarte común según el cual todos pueden cumplir convenientemente sus actos sociales, sea en la familia o en el medio civil; 2º Poner un freno poderoso y suave a la vez a los actos excesivos irracionales y esto con el fin de evitar los conflictos entre los hombres. Por esto los confucianistas consideran las reglas de honestidad (Li) como los mejores medios para gobernar la sociedad.

Los confucianistas ponen al lado del Li la música como un medio muy eficaz de conducir a los hombres al camino recto de la virtud porque la música elimina los malos sentimientos e inspira los buenos.

Por último los castigos, que deben usarse raramente, complementan la vida humana. Y la administración sirve para conducir a buen fin su misma vida.

Cuando el Li, la música, los castigos y la administración están bien reglamentados, entonces el gobierno de los sabios soberanos alcanza la perfección.

● VACUNESE CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA. SOLO LA VACUNA ANTITIFICA EVITA ESA GRAVE ENFERMEDAD.

ASIGNACIONES FAMILIARES CAJAS Nos. 29 Y 31

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY — CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

...

La noticia abreviada

● **DISERTACION DEL SEÑOR SILVA VILA.** — *Sobre Juan César Gómez.* — Esta noche a las 21 y 30, en el Club Atahualpa, calle Juan J. Arteaga 1317, el Director de la Biblioteca Nacional señor Juan Silva Vila, iniciará el ciclo de actos culturales, disertando sobre la vida y la obra de Juan Carlos Gómez. La Comisión Directiva que preside el señor B. López Toledo ha invitado a los asociados vecinos de Atahualpa y público en general.

● ***LA PRENSA CLANDESTINA POLACA.*** — Donación a la Biblioteca. — *El sábado a las 11 y 30 en Soriano 1215, el Director de la Biblioteca Nacional, señor Juan Silva Vila recibirá por parte de "La Voz de Polonia" los ejemplares de la Prensa Clandestina Polaca, que se incorporarán a aquella institución uruguaya, que verá, así, incrementado su yu rico caudal hemerotecario.*

● **LIGA PATRIOTICA LIBANESA.** — Como estaba anunciado se efectuó la asamblea general ordinaria asistiendo numerosos consocios. Abierto el acto bajo la presidencia del señor Antonio P. Chelala se dió lectura al acta anterior, memoria y balance general. Siendo todo aprobado, se dió comienzo a la elección del Consejo Directivo y Comisión Fiscal, siendo electos los siguientes señores: Presidente, Antonio P. Chelala; vicepresidente, Dr. Julián Safi; secretario, Checri Alem; prosecretario, Felipe S. Nader; tesorero, Jorge Curi Zagia; protesorero, Naum Faral; bibliotecario, Selim Chalela; vocales: Elías Maltach, Jorge Satut, Mauricio Zouain y Antonio Faral.

Comisión Fiscal: Luis Zouain, Pedro Chelala, Angel Asi y Zacaría Matta.

● ***REGISTRO CIVIL.*** — Matrimonios. — *Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas: Jorge Brum, 27 años, soltero, escribano, con Ana M. Cobelli, 21 años, oriental; Juan Carriba, 25 años, oriental viticultor, con Sofía Bowlun, 22 años, polaca; José R. Harriague, 30 años, oriental, con Elsa I. Chiachio, 35 años, oriental; Bautista Bacarda, 32 años, oriental, agricultor, con Florinda R. Omonto, 31 años, oriental, con María A. Pérez, 26 años, oriental; Santiago V. Lenzi, 35 años, oriental, chofer, con Enilda Rodríguez, 19 años, oriental; Mario Camaño, 24 años, oriental, radiotécnico, con Alba Giribaldi, 21 años, oriental; Santiago Areco, 35 años, oriental, empleado, con Antonia Hernández, 25 años, oriental; Carlos A. Olave, 29 años, oriental, profesor con Hilda E. Castro, 32 años, oriental; Natario A. Sica, 33 años, italiano, peluquero, con Filomeno A. Menzserctto, 25 años, argentina.*

● **EN EL CLUB BANCO COMERCIAL.** — Festejando el fin de la guerra en Europa y el triunfo de las Naciones Aliadas el Club Banco Comercial rendirá homenaje a los ejércitos victoriosos en una gran fiesta de la Victoria que se efectuará en sus salones, Rambla República del Perú y Larrañaga, mañana sábado 12 a las 22 horas.

● ***CENA DE LA A.F.I.C.A.U.*** — *Con el propósito de celebrar el día de la Victoria de las Naciones Aliadas, la Asociación de Fomento del Intercambio Comercial Anglo-Uruguayo, está organizando una cena para el miércoles 16 de mayo, en el Parque Hotel. El Consejo Directivo de la institución exhorta a los señores asociados a concurrir a dicho acto con sus amigos, al cual asistirán, especialmente invitados, autoridades nacionales, diplomáticos de los países aliados y personalidades de nuestro medio. Los tickets pueden retirarse en la secretaría de AFICAU.*

● **EN LA ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION.** — También esta asociación adoptó importantes resoluciones, adhiriendo a la gran victoria aliada y la terminación de la guerra europea.

● ***FUNCIONARIO DE O. PUBLICAS QUE VISITA LA CIUDAD DE MERCEDES.*** — *Mercedes, 10 (U.U.).— Visita esta ciudad el funcionario del Ministerio de Obras Públicas señor Mario Rodríguez Pelaez, quien inició los estudios relacionados con la navegación de cabotaje, dispuestos por el Ministerio de Obras Públicas ...*

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER

DEL S. DE M. DE A. C.

"LA MAGNIFICA COQUETA". — MALA.

CRONICA DE ESTRENO

"LA MUJER SIN ALMA". — Producción mejicana distribuida por Cosmos Film. — Dirección: Fernando de Fuentes. — Intérpretes: María Felix, Fernando Soler, Andrés Soler y Carlos Villatoro.

Con la finalidad de explotar el temperamento dramático de María Félix, sin duda una de las grandes figuras del cine mejicano, el libretista y director F. de Fuentes ha deshumanizado la obra de Daudet, "La Razón Social", haciendo de ella el motivo esencial de la película.

La trama desarrolla con mórbido detallismo, la perversidad inconcebible de una mujer que para alcanzar el halago del lujo y la riqueza utiliza los más reprobables recursos, pisoteando todo lo que hay de más noble y elevado en el seno de la sociedad.

Corrompe la pureza de la amistad, la santidad del matrimonio, la nobleza del amor fraternal, con la enfermiza finalidad de tener los hombres rendidos a sus plantas y rindiéndole el tributo de sus bienes materiales y espirituales, — fríamente y por que sí, sin una apariencia de razón que lo justifique. Por otra parte, la película cuando trata de exaltar la nobleza y la consecuencia del honesto trabajador que con su talento y con su esfuerzo, logra continuar una tradición de laboriosidad honrada y fecunda de una fábrica, lo hace sin poner ese fervor y ese entusiasmo, que usa para pintar la perversidad con esa paleta que combina todos los colores.

Emplea, en cambio, una gran dosis de simpatía para aureolar el cinismo de Vicente Ferrer, el parásito de la familia cuyo donjuanismo, sólo pudo doblegarse, ante la perfidia de Teresa, cuyo talento admira.

La película tiene un carácter disolvente, empleando para esa pobre finalidad, tan alejada de la verdadera función cultural o de sana espansión del cinematógrafo todos los recursos de un excelente núcleo de intérpretes, cuyo talento podría emplearse en una obra más constructiva, para levantar y contribuir a la reeducación de los pueblos en esta hora de crisis espiritual por que atraviesa la humanidad.

AVISOS BREVES

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, VIERNES 11 DE MAYO DE 1945 — N.º 20.651

El Arq. Horacio Terra Arocena señala la gravedad de los hechos del 2 de mayo

★ ☆ ★ ☆

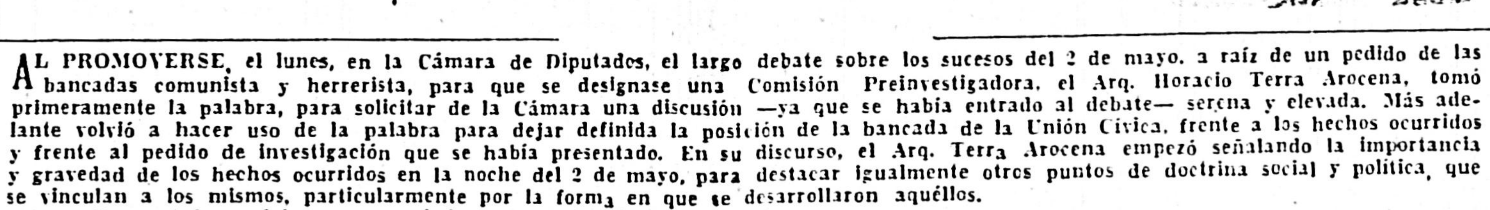

"Es necesario cuidar que no se filtren en nuestro pueblo los hábitos totalitarios de la violencia"

AL PROMOVERSE, el lunes, en la Cámara de Diputados, el largo debate sobre los sucesos del 2 de mayo, a raíz de un pedido de las bancadas comunista y herrerista, para que se designase una Comisión Preinvestigadora, el Arq. Horacio Terra Arocena, tomó primeramente la palabra, para solicitar de la Cámara una discusión —ya que se había entrado al debate— serena y elevada. Más adelante volvió a hacer uso de la palabra para dejar definida la posición de la bancada de la Unión Cívica, frente a los hechos ocurridos y frente al pedido de investigación que se había presentado. En su discurso, el Arq. Terra Arocena empezó señalando la importancia y gravedad de los hechos ocurridos en la noche del 2 de mayo, para destacar igualmente otros puntos de doctrina social y política, que se vinculan a los mismos, particularmente por la forma en que se desarrollaron aquéllos.

He aquí las palabras pronunciadas por el Arquitecto Terra Arocena:

Sr. TERRA AROCENA. — Señor Presidente: sería muy grave, a nuestro juicio, que el motivo del debate de hoy quedara confundido con uno de los tantos episodios de luchas político-anedócticas que han tenido por escenario esta sala. Sería muy grave que no quedara en la totalidad de los representantes, una conciencia realista de la importancia de los hechos que dan lugar a este debate.

Esa importancia radica, a nuestro juicio, en lo que muy bien subrayan los documentos oficiales del señor Ministro del Interior y sobre todo del señor Jefe de Policía de la capital, sobre las características de los hechos del 2 de mayo. Entre esas características se subraya, con todo acopio de argumentos y de datos, que estos hechos han sido el resultado de una organización técnica de la subversión; y no de una subversión espontánea cualquiera, como las que estamos acostumbrados a ver en el espíritu más o menos levantisco del carácter nacional, sino una subversión premeditada, de finalidades sangrientas y destructivas, organizada en forma anónima, no como suele suceder en nuestras luchas políticas abiertas, en que siempre hay un autor principal que responde de los agravios o de los insultos, o de los actos de violencia.

Sobre todo, señor Presidente, por haberse cometido estos actos subersivos, amparándolos en la multitud, amparándolos en el regocijo del pueblo, en el momento de celebrarse un acontecimiento que, si tiene los caracteres de universalidad que todos conocemos, es también un acontecimiento trascendental en la historia de nuestro país.

Yo pensaba subrayar aquí, y hago mías las palabras del señor diputado Cardoso a este respecto, el carácter de intolerancia que se puso de manifiesto en algunos de esos episodios del 2 de mayo.

Esa intolerancia la venimos viendo surgir a través de la propaganda organizada, ya bajo la forma del insulto, ya de la coacción directa en el campo de las luchas sociales, desde un tiempo a esta parte; y ella es de por sí un síntoma alarmante de la evolución que toma nuestra cultura en las luchas políticas y sociales.

Otro signo grave de los hechos del 2 de mayo es, señor Presidente, el hecho de que policías humildes, servidores del orden, cumplidores de su deber de tales, servidores de ese orden, que no es un orden cualquiera, que es nuestro orden democrático, que es el orden de nuestras libertades, que es el orden de nuestros derechos, fueron heridos con premeditación y fueron heridos con premeditación a todas luces para provocarles a una reacción sangrienta, quién sabe con qué ulteriores propósitos de explotación de los sucesos.

Afirmo que fueron hechos con premeditación. Yo no presencié personalmente los actos, pero muchas personas de distintos sectores y de distintas mentalidades me han referido episodios concretos. En muchos casos, individuos armados de banderas que tenían en sus astas una especie de lanza, atacaban a los coraceros de la policía con ánimo verdaderamente homicida. Y hubo casos en que un policía de esos, estuvo en serio peligro de ser degollado por una de esas lanzas que era insistentemente dirigida contra su cuello para producirle la muerte.

Nuestro sector, señor Presidente, no tiene, contrariamente a lo que se ha dicho en Sala, una solidaridad de carácter político con este Gobierno ni con ninguno de sus Ministros. Corresponde que hagamos esta aclaración.

No tenemos una solidaridad de carácter político con el Gobierno, pero sí, señor Presidente, tenemos una solidaridad estrecha, irrenunciable, con el derecho del pueblo a ser gobernado y protegido en sus derechos. Y esa solidaridad la pondremos de manifiesto, como la hemos puesto otras veces, en todas las oportunidades que se presenten, sin ningún temor de ser llamados oficialistas, porque tenemos nuestra conciencia tranquila de no hacer "oficialismo" en ninguna ocasión.

Respaldamos, por deber y por espíritu democrático, la autoridad legítima. No hemos respaldado, por cierto, tendencias políticas que no tienen que ver con las nuestras. Tampoco hemos respaldado en otras ocasiones, regímenes de arbitrariedad y de fuerza; pero respaldamos al Gobierno que representa el resultado legítimo de las justas democráticas.

Tampoco somos partidarios de esas represiones violentas que, desgraciadamente, como una de las tantas consecuencias de esos hechos, empieza a desearse por muchas personas más o menos inconscientes de lo que piden, cuando piden represiones violentas. Coincidiendo totalmente con el temor manifestado por el señor diputado Cardoso a este respecto, no queremos represiones violentas. Pero tampoco queremos que se ignore, y se desconozca y se oculte la gravedad de los acontecimientos.

No podemos decir de cierto, con nombre y apellido, quién es el culpable de los hechos del 2 de mayo: si fué un partido, si fué un grupo, si fué determinada persona; pero podemos decir, con toda franqueza, que si es verdad, como afirma el comunismo, que los hechos delictuosos corresponden en su responsabilidad a personas de la quinta columna nazi-fascista, es grave que el Partido Comunista se indigne con el Ministro y con la Policía que reprimen esos actos de violencia y los ataque porque los reprimen.

Esa reflexión confirma, a mi juicio, señor Presidente, los argumentos impresionantes del señor Ministro del Interior y del señor Jefe de Policía.

Sr. RICHERO. — ¿Me permite una interrupción?

Sr. TERRA AROCENA. — Sí, señor diputado.

Sr. PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor diputado.

Sr. RICHERO. — Lo que nosotros decimos es que, al amparo de esa enorme confusión — que es muy distinto de lo que usted termina de afirmar— agentes provocadores aprovecharon para romper vidrios, vidrieras, faroles, robar y hacer todo lo demás. Y eso es muy distinto.

Sr. TERRA AROCENA. — Sí, señor diputado.

Sr. RICHERO. — Una acción policial desmedida, es lo que afirmamos.

Sr. TERRA AROCENA. — Sí, señor diputado; yo también hago el distingo, perfectamente claro, entre las dos clases de hechos. Los hechos organizados técnicamente, con carácter subversivo, de ataque a la policía o con determinada finalidad, como el de la bandera en el diario "El Día", los distingo perfectamente de ese otro aprovechamiento a la sombra de la impunidad, de los ladrones y de los vulgares delincuentes que asaltaron las vidrieras para robar. Distingo perfectamente esas dos clases de hechos.

Cuando yo me refiero a la responsabilidad de los actos subversivos, no me refiero a los episodios que han venido después, a la sombra de la subversión y de la impunidad, sino a los hechos mismos que considero perfectamente organizados para la subversión.

A este respecto tengo también la convicción, por detalles que se me han referido por personas que me merecen entera fe, de que es cierto cuanto afirma la Jefatura de Policía, sobre la premeditación y la organización de los actos.

Es imposible que todos los bancos de la Plaza Cagancha, hayan ido a parar a una determinada esquina para formar una barricada, si las personas que los llevaron no estaban combinadas de antemano.

Es imposible que en el momento de indignación popular, surjan personas que a toque de pito — no lo dice sólo el Jefe de Policía, sino que me lo han relatado personas que vieron a los directores de los actos — que a toque de pito, gobernaban los [illegible] y el desorden, y dirigían los ataques a la Policía. Es imposible que todo esto haya sucedido por simple reacción popular, frente a una represión más o menos exagerada de la Policía.

Esto no es cierto.

No creo, tampoco, que en la re[illegible] ya habido, en todos casos, excesos. Creo eso sí, que es muy difícil la misión de la Policía en medio de una multitud de cientos de miles de personas, si tiene que reprimir y sujetar a un grupo combinado y coordinado de personas que quieren subvertir el orden, y creo también que es muy posible que en el momento en que un policía atacado se dirigía a someter a un culpable, haya castigado a muchas otras personas que no eran culpables.

Estos hechos son la consecuencia inevitable del desorden una vez que el desorden se produce.

Pero lo que es evidente, es que la provocación no partió de la policía. Todas las referencias que yo tengo, son de que la provocación partió de esa organización de la subversión a que me refiero.

No creo que dadas las dificultades que se presentaron, la Policía [illegible] mejor. No creo que sin denuncias previas de lo que se tramaba, la Policía haya podido prever y prevenir con mayor eficacia los actos.

Es necesario que no seamos débiles en el respaldo de las fuerzas que custodian el orden de nuestras libertades. En eso quiero ser absolutamente franco.

Admito que todas las acciones de los hombres pueden ser tachados de errores y de excesos; pero fundamentalmente la acción del señor Ministro del Interior, y la acción del señor Jefe de Policía, en estas circunstancias, ha sido correcta y ha representado el fiel cumplimiento de sus deberes.

(¡Apoyados! ¡No apoyados!)

—El momento del mundo, señor Presidente, exige, es verdad, en nuestro país, la unidad nacional. Se ha predicado mucho la unidad nacional; pero yo distingo dos clases de unidad nacional. Una unidad nacional que se pregona demasiado, que consiste en mezclar en una sola tribuna, oradores de distintas tendencias y de distintos grupos políticos y de distintas inclinaciones sociales, para confundir a la opinión pública y permitir que, a río revuelto haya ganancia de pescadores. Y otra unidad nacional, en la cual cada orador, cada partido y cada grupo, conser[illegible] colaboran con lealtad y con sinceridad a las finalidades comunes que a todos interesan, en defensa de

(Continúa en la 2da. Pág.; Col. 5.a)

La guerra en los mares europeos

EL CAPITAN GOODWING, DE LA ARMADA DE G. M. B., NOS RELATA SUS IMPRESIONES

EN EL DEPARTAMENTO DE PRENSA de la Embajada Británica tuvimos la oportunidad de oír la palabra amena e interesante y de gran actualidad del Capitán de Fragata R. J. G. Goodwin, distinguido marino de la Armada de Gran Bretaña, que actuó durante toda la guerra en el Mar Mediterráneo primero, y luego en las aguas del Mar del Norte y del Canal que llevaron a los barcos hacia Normandía para conquistar todo el continente europeo.

El grato huésped de nuestra capital, hombre joven de 31 años, nos refiere los trabajos de limpieza de minas magnéticas y de contacto a que debió dedicarse con sus demás camaradas de la armada, siguiendo el contorno de las costas africanas desde las que abastecían y resguardaban al bravo ejército del Nilo. Tiene palabras conmovedoras al referirse al Mariscal Montgomery, el gran militar que se distingue también por su sencillez y por su trato afable.

Luego nos relata el distinguido marino, los días de la gran invasión, cuando como oficial encargado de transporte de grupos de soldados hacia las costas de Francia, atravesaba el Canal en medio de continuos duelos de artillería.

Preguntado por el momento más peligroso de toda la campaña, contesta con su sonrisa característica: el viaje en auto dirigido por el encargado de prensa de Venezuela, que nos llevó de Caracas a Maracaibo.

....Hablando en serio, nos dice: "el momento más difícil de toda la guerra, lo considero el de la invasión; allí nadie sabía si volvería a ver nuevamente las islas o quedaría sepultado en las aguas de la costa continental".

Luego le preguntamos detalles del famoso muelle artificial de Arromanches. Y aquí, como cuando nos hablara de Montgomery, su semblante demuestra una intensa emoción y nos dice: "Si puede afirmarse que un hombre ganó la guerra, éste no fué otro que Mr. Churchill, y si puede también afirmarse que un instrumento ganó la guerra, tenemos que indicar el muelle artificial. Lo diseñó el Comodoro Hughes Hallet. La travesía del mismo se debe considerar como una de las más grandes hazañas de la marina británica".

"Como es sabido, durante la invasión se produjo una tempestad tan violenta como no se recordara otra en 40 años; los elementos destruyeron el puerto de los norteamericanos, pero el de Arromanches, recién instalado, resistió la furia de todos los elementos. Ese mismo día desembarcamos —nos dice—, 800 toneladas de municiones".

Mr. GOODWIN DARA HOY UNA CONFERENCIA EN EL REX

Fué tan larga como amena la conferencia de Prensa que nos brindara ayer el Capitán Mr. Goodwin; pero sabiendo que hoy a las 18 y 30 dará una de las dos Conferencias en que disertará sobre los cinco y medio años de guerra en que le tocó actuar en forma directa y activa, dejamos parte de lo manifestado para que el público lo oiga en esa ocasión.

Las Conferencias a que hacemos referencia las dictará en el Cine Rex, la primera hoy a las 18 y 30, y la otra el próximo lunes a la misma hora y en la indicada sala.

La entrada es gratis, pero es necesario solicitarlas en el Cine indicado y con alguna anticipación, pues sabemos que son pocas las que quedan.

Nos despedimos del ilustre huésped condecorado con la Cruz de Servicios Distinguidos por sus hazañas en el Mediterráneo, después de brindar por la feliz terminación de la guerra en el Pacífico.

Se inició el censo familiar en el Cerrito

Las "nurses sanitaristas" recientemente graduadas en el Ministerio de Salud Pública, iniciaron ayer, jueves, el censo familiar en el Cerrito de la Victoria, bajo la organización del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública.

Este censo es el primer paso que se da para la formación del fichero del Centro de Salud que dicho Servicio Cooperativo está construyendo en el Cerrito. Se trata, pues, de una obra de interés público, para la que se espera todo el apoyo del vecindario.

Las "nurses" visitadoras están autorizadas para solicitar los datos personales que pueden interesar a la obra de la salud pública, y en ningún caso, desde luego, se requerirá de parte de ellas ni de nadie relacionado con esta obra oficial, ningún aporte.

Tribunal de Elecciones de los Consejos de Salarios

El Tribunal de Elecciones para los Consejos de Salarios ha fijado en principio el día domingo 27 de mayo, para efectuar la elección de delegados de los patronos y trabajadores de Salto al Consejo de Salarios que comprenderá las actividades de los Grupos 5, 12, 14, 15 y 16 (Industrias: Metalurgia, funciones, talleres de niquelados, fabricación de alhajas: Empresas Constructoras, Industrias de la Construcción y afines, de pintura, fábricas y hornos de ladrillos, herrerías de obra, etc.) talleres de recauchutaje, fábricas de artículos de goma: industrias de la madera (aserraderos, carpinterías, fábricación de muebles): talleres mecánicos, fábricas de carrocerías y todas las demás actividades incluídas en dichos Grupos por el decreto de 21 de abril de 1944 y concordantes.

En consecuencia todos los patronos del Departamento que no lo hayan hecho hasta el presente deben enviar de inmediato (en papel común y por triplicado) a la Inspección Departamental, la nómina de personal en actividad al 29 de setiembre de 1944. — Julio Sanguinetti, Presidente. Humberto S. Torrano, Secretario.

Enseñanza Primaria

El sábado, a las 17.30, realizará una nueva reunión en la Biblioteca Infantil No. 1 (Avenida 18 de Julio, 2125), a objeto de seguir seleccionando recitadores, cantantes, ingeniosos, músicos, bailarines y demás artistas para sus espectáculos y las audiciones radiales que comenzarán próximamente. La entrada es libre y se acepta la inscripción de todos los niños que posean condiciones artísticas, hasta 15 años de edad.

EL DR. JUAN J. AMEZAGA VISITO AYER LA PLANTA INDUSTRIAL DE LA U.T.E.

En la mañana de ayer, el señor Presidente de la República, Dr. Amézaga, se trasladó a la planta industrial de la UTE, situada en la zona del Arroyo Seco. Acompañado por el señor Presidente de la UTE, Ing. Santiago Mauri y por los miembros del Directorio de dicha Institución, el Primer Magistrado visitó, en primer término, el Laboratorio de la UTE, donde pudo apreciar la importancia de la labor de nuestros elementos técnicos, que tienen a su cargo las secciones dedicadas a Ensayos Eléctricos, Verificación de Medidores, Sala de Metalografía y Física (Metalografía y Espectrografía), y Laboratorio de Ensayos Químicos, que en conjunto constituyen el valioso plantel técnico que la UTE posee para la orientación racional de sus actividades industriales.

En su visita a estas dependencias de la UTE, el Sr. Presidente de la República fué acompañado por el Ministro de la Def. Nacional, Gral. Arq. Campos por el Jefe de Policía, Sr. Juan C. Gómez Folle, y por otras personalidades gubernativas.

Después de visitar el Laboratorio, el Dr. Amézaga, se dirigió hacia la Sección Talleres Generales de la UTE y a las Centrales de Generación, deteniéndose también frente a las importantes obras arquitectónicas ya iniciadas, que deberán convenir las actuales zonas de Arroyo Seco, en un verdadero centro de actividades, puesto que en ellas tendrá su sede el Edificio Administrativo de la UTE, ligado directamente a sus dependencias industriales.

El domingo se celebra el Día Mundial de las Cong. Marianas

El Consejo Superior de la Federación de las Congregaciones Marianas de Hombres del Uruguay exhorta a todos los caballeros y jóvenes para la gran Misa de Comunión General de las Congregaciones Marianas de la Capital, la que tendrá lugar el próximo domingo 13 de mayo, a la hora 9 en la Catedral.

Este acto se realiza con motivo del "Día mundial de las Congregaciones Marianas, que en esa fecha se conmemora.

Ningún congregante mariano no debe faltar a la celebración del mencionado acto y debe concurrir con su cinta de Congregante Mariano y cantará durante la Santa Misa las canciones dedicadas a la Santísima Virgen.

El P. Laburu dictará una serie de conferencias

En los primeros días de junio próximo, es esperado de Buenos Aires el R. P. José de Laburu S. J., el cual durante los días 13, 14, 15 y 16 del mismo mes, dictará una serie de conferencias sobre "La Misericordia", patrocinados por el Círculo de Estudios de Acción Católica de la Catedral, que será donde se efectuarán de tarde, a las 19 horas, las citadas conferencias, que han despertado gran interés, dado los prestigios del destacado orador sagrado.

R. P. Miguel Viaplana, S. J.

FUE DESIGNADO ASESOR DE "JUVENTUS"

El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. don Antonio Ma. Barbieri, ha nombrado Asesor Eclesiástico de "Juventus" al R. P. Miguel Viaplana S. J.

El P. Viaplana —bien conocido en todos los ambientes— ha de desarrollar profícua obra en pro del Hogar de la Juventud Católica, institución que ya le contaba como fundador y consejero de gran valía.

Con esa sencillez que le caracteriza y que une a su vastísima cultura, el P. Viaplana desde hace mucho tiempo, es el modelador de selectas conciencias de hombres y jóvenes, formados bajo su experimentada y sabia dirección. Como rama de la Viña, ha encontrado fuerza para brindar desde diferentes pero importantes puestos, lo mejor de su saber y de su caridad. Ahora, ofrecerá sus mejores entusiasmos y su ilustrada capacidad a esta obra, que también contribuye a la Gloria de Dios, al progreso de Su Iglesia y al mejoramiento de los hombres.

Indicador Religioso

• Santoral y liturgia del día

MAYO 11 (Luna: día 29) — Viernes: DIA 11 DENTRO DE LA OCTAVA PRIVILEGIADA DE LA ASCENSION DEL SEÑOR; rito semidoble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo.

HOY se prohiben todas las misas de difuntos, salvo la misa exequial. Se permiten misas votivas solemnes.

MISA del día de la fiesta "Viri Galilaei"; ornamentos blancos; Gloria, segunda oración de Santa María "Concede", tercera oración por la Iglesia o por el Papa se omite la oración imperada simple (las por cosa grave y gravísima se deben rezar). Credo, Prefacio y Communicantes de la Ascensión.

TEMPLOS PALLOTTINOS: Nuestra Señora Reina de los Apóstoles, Patrona de la Pía Sociedad del Apostolado Católico y de Misiones: rito doble de primera clase con octava común. Misa propia del Instituto "Dóminus narrabit": ornamentos blancos; Gloria, segunda oración de la Octava de la Ascensión, se omiten las oraciones por cosa simple y grave (la por cosa gravísima, como en la Diócesis de Florida y Melo, se debe rezar). Credo, Prefacio de María SSma. ("Et te in festivitate"), Communicantes de la Ascensión, último evangelio de San Juan.

TEMPLOS "MISERICORDIA": Nuestra Señora de la Misericordia, Patrona del Instituto: rito doble de primera clase con octava común (viene de ayer). Misa propia: ornamentos blancos; Gloria, segunda oración de la Ascensión, se omiten las oraciones imperadas por cosa simple y grave, Credo, Prefacio de la Ssma. Virgen ("Et te in festivitate"), Communicantes de la Ascensión, último evangelio de San Juan.

SANTA MONICA: Octava de S. Mónica (simplificada, este año, por la fiesta de la Patrona de la Congregación). En las misas rezadas se conmemora, como tercera oración, el día octavo de Santa Mónica.

SAN ANTONIO: De la octava "latente" de San Antonio, no se hace mención. El Oficio y la Misa del santo Titular de la Parroquia se celebra mañana. Las Vísperas de hoy son las Segundas de Ntra. Señora Reina de los Apóstoles, con la conmemoración de San Antonino (I. Visp.) y de la Ascensión (II. Visp.). La conclusión del himno de las Completas es la mariana.

PASO DE LOS TOROS: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única Misa por la paz "Da pacem": ornamentos morados; no hay Gloria, segunda oración de la Octava de la Ascensión, tercera oración del Ssmo. Sacramento, se omite la oración imperada simple, Credo, Prefacio y Communicantes de la Ascensión, último evangelio de San Juan. Las demás misas corresponden al oficio del día, conmemorándose, como cuarta colecta, el Santísimo Sacramento; queda por tanto suprimida la oración imperada simple.

GUICHON: Sexto día del Congreso Eucarístico Parroquial. Todas las misas rezadas serán del Ssmo. Sacramento, como sigue: blancos; Gloria, segunda oración de la Octava de la Ascensión, se omite la oración imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad, Communicantes de la Ascensión, último evangelio de San Juan.

• Adoración nocturna

Día 11. — Congregación San Estanislao de Kostka.

Día 12. — Centro Domingo Savio y Liceo Nocturno.

• Hijas de María de la Visitación (Salesas)

El Consejo de las Hijas de María de la Visitación, Salesas, avisa a sus asociadas que la reunión mensual tendrá lugar el sábado 12 a las 8 y 30 rogándoles puntual asistencia.

• Archicofradía Ntra. Sra. del Huerto S. José 990

Se invita a los miembros de la Archicofradía del Huerto, para asistir a la Misa y conferencia mensual que tendrá lugar en la Capilla Nuestra Señora del Huerto, el próximo domingo 13 a las 8. Asimismo se recuerda que el próximo sábado 12, corresponde al 2º de la práctica de los *Nueve Sábados* que en honor de la Excelsa Patrona se vienen realizando en la Santa Misa de las 8.

• Sociedad Española de la Virgen del Pilar

La Junta Directiva tiene el honor de invitar a sus asociados y a todos los españoles y amigos de España, a asistir a la Misa de Acción de Gracias que por haber sido librada España de los horrores de la guerra y por la Paz será celebrada el próximo domingo 13 del corriente a las 11 horas en la Iglesia de la Parroquia de Tierra Santa (8 de Octubre y Estero Bellaco).

A esta Misa asistirá el Excmo. señor Ministro de España D. Juan Pablo de Lojendio y otras personalidades. — Montevideo, mayo de 1945. — *Juan de Pineda*, presidente; *Isauro Domínguez*, secretario.

• Centro Artesanos "Padre Gamba" (Joaquín de Salterain, 1060)

Respondiendo a un llamado del Consejo de Ex-alumnos Salesianos, se ha invitado para la gran concentración de Ex-alumnos de la Capital que se realizará, con el fin de cumplir el *Precepto Pascual*, el día 20 de mayo, a las 8 y 30 horas en los T. Don Bosco. Se hará previamente un triduo de preparación los días 17, 18 y 19 en la Cripta de María Auxiliadora a las 21 horas, para intensificar el fervor y el entusiasmo, que forzosamente tiene que despertar este acontecimiento: la Comunión Pascual en corporación de todos los ex-alumnos.

• Iglesia de Ntra. Señora de Lourdes (Paysandú N.º 761)

FIESTA DE LA PATRONA DE LA COMUNIDAD PALLOTTINA

Hoy se celebra la fiesta de la Reina de los Apóstoles Patrona de los PP. Pallotinos, cuyo novenario se viene realizando con toda devoción, en la función de la tarde a la hora 18 y 30 con rezo del santo rosario, letanías cantadas en su honor, súplica y bendición mayor con S. D. M.

El próximo domingo 13 se conmemorará el día patronal, con los siguientes cultos: A las 10 y 30, misa solemne cantada; a las 17 y 30, clausura de la novena con los mismos cultos del novenario y plática sobre la Excelsa Madre la Reina de los Apóstoles.

• Archicofradía de Ntra. Señora de Lourdes

Corresponde a los cofrades en el día de hoy, cumplir con la visita mensual en honor de la primera aparición de Nuestra Señora de Lourdes, pudiendo lucrar indulgencia plenaria, visitando esta iglesia y orando por las intenciones del Santo Padre.

Se invita también, a todos los devotos de María Santísima a poner en práctica esta visita de devoción. — *El Padre Director.*

NOTAS RURALES

Son favorables los informes sobre la producción de arroz

LA Sección Economía y Estadística y Estadística Agraria del Ministerio de Ganadería y Agricultura nos da informes netamente favorables sobre la segunda estimación del área sembrada y primera de producción local de arroz.

De acuerdo a esos datos se puede señalar un aumento del área sembrada con relación al año anterior, de 1.350 hectáreas; otro posible aumento de 450 kilogramos del grano por hectárea y una posible producción también de 24.635.000 kilogramos en toda la República, cifra esta última que señalaría un aumento, con relación a la cosecha anterior, de 7.307.000 kilogramos.

Dice finalmente el informe de la Dirección de Agronomía:

El primer cálculo de la producción, si bien no es definitivo, por encontrarse aún sus cifras expuestas a modificaciones ulteriores, permite prever una disponibilidad satisfactoria.

El estado actual de los arrozales es variable; la sequía reinante durante el período vegetativo ha obstaculizado la normal irrigación, especialmente en la zona norte, por dificultades para la realización de bombeos eficientes, por el bajo nivel de las fuentes de agua. En cambio, la falta de lluvia en los momentos actuales beneficia la recolección repercutiendo favorablemente sobre los rendimientos medios y la calidad de la producción a obtenerse.

Debe destacarse que la Sección emitirá próximamente su tercera estimación del área sembrada y segunda de producción de arroz que hará posible ajustar con mayores elementos de juicio las cifras que aquí se consignan.

Liquidación de haciendas en "Las Avenidas"

Un verdadero acontecimiento en el ambiente de la ganadería se registrará el miércoles próximo, al procederse a la liquidación general de las notables haciendas que pastan en el establecimiento de "Las Avenidas", caracterizado por una producción destacada por la calidad de sus planteles Hereford y Romney Marsh y que rematarán los señores Ponce de León y Dutra.

El Hereford de Parietti es de tipo sobresaliente. Su origen remonta a planteles de "La Norumbega" de Yeomans Rep. Argentina) y a vacas y vaquillonas inglesas ambos lotes fueron importados por el Dr. José Parietti, para su antigua Estancia "Santa Isabel", hoy de su hijo Sr. M. Raúl Parietti. Es este un ganado que puede catalogarse perfectamente como puro por cruza. Posteriormente, fué aumentado por lotes de vaquillonas seleccionadas, adquiridas en "Las Delicias" y en "Guaviyú".

El plantel de pedigrée inscripto, tiene su origen en vacas y vaquillonas compradas en "La Sanducera", cuando se liquidó ese famoso establecimiento y se dispersaron sus famosas sangres formadas por el Dr. Julio Muró. En este plantel han trabajado siempre toros de nuestras mejores cabañas, e importados de la República Argentina.

Se venderá también el plantel Normando, puro por cruza, compuesto en su mayor parte por vacas lecheras, de ordeñe periódico. El origen es de Petit de la Villeon, con toros de pedigrée de "Santa Isabel".

Los lanares son, en su gran mayoría, Romney Marsh completamente definido. Tienen su origen en majadas de "Bichadero" y de "Santa Isabel", ya mencionada. El plantel de pedigrée inscripto, tuvo su origen en ovejas y borregas adquiridas en "La Primavera", trabajando con padres seleccionados importados de la República Argentina (de Erro, Alejandro González, Diego Gibb, etc.), y de la famosa Cabaña "San José" de Villamil y Casas.

El Percherón también tiene su yeguas compradas en "La Sanducera" y es el del tipo liviano. En el plantel de pedigrée inscripto, se han usado siempre padrillos de categoría, entre ellos, importados de la Argentina. La caballada de trabajo, tanto de tiro como de silla, es excepcional, y ha sido formada por una excelente cruza de Percherón.

EN FORMA CORRIENTE SE OPERO EN EL MERCADO NAL. DE HACIENDAS

Sin variación se realizaron los negocios de ayer en Tablada. Dentro de los mismos precios [illegible] en esta semana, las ventas se efectuaron con mer[illegible].

Se llegó al máximo del Nacional de 170 mls. únicamente por ganados especiales. Novillos muy buenos entre 165 y 168 mls. y [illegible] buenos entre 162 y 163 mls., [illegible] como estos días pasados muchos lotes de novillos buenos a 162 mls., precio [illegible] al Swift y el Artigas, comprando mucho ayer estos dos frigoríficos.

En vacas por especiales pagó el Nacional hasta 150 mls. y por terneros como no habían lotes realmente buenos, hasta 140 mls.

En los ganados de conserva tampoco hubo cambio, comprando la casi totalidad el Swift y el Artigas a los mismos precios. Vacas flacas entre 97 y 105 milésimos.

Lanares recibió el Nacional borregos a 150 los de abasto y 160 los de exportación.

Entraron ayer a tablada: 4128 novillos, 504 vacas y 99 terneros. El total de 4731 vacunos se distribuyó así:

Frigorífico Nacional, 1509; Frig. Swift: 1552; Artigas: 1065 y para interior 4 vacunos. Entraron 2143 lanares de los cuales llevó el Nacional 1807; Swift 212 e interior 124 lanares.

SITUACION DEL MERCADO LANERO

De acuerdo a los informes que se desprenden de datos oficiales, es mucha la lana que se ha embarcado desde el principio del actual ejercicio de la zafra, que cómo se sabe comienza el 1.o de octubre.

Las cifras dan como embarcados una cantidad de fardos que representan un poco más de la cosecha total del textil de un año, y si bien puede considerarse que quedan aun por salir alrededor de 46 mil fardos prontos, más lo que queda aun en poder de los consignatarios, debemos tener presente que la zafra actual se vió recargada con no menos de la mitad de la producción anterior.

Por eso hemos manifestado en distintas ocasiones que éste ha sido uno de los años excepcionales para la venta de lanas, por lo colocado, por los embarques y por los precios obtenidos.

En cuanto a las operaciones en este momento en que el mercado local, son escasas y de poco volúmen, de acuerdo a lo que se puede ofrecer con falta de las finuras, que precisamente son las que necesitan los exportadores.

Los precios, que no han registrado ninguna variación digna de informarse, se siguen obteniendo sin cambios en las transacciones que se van formulando.

Lo que resta por colocarse, como lo hemos dicho últimamente está formado por lanas de barriga y vellones de calidad inferior y con semilla.

LA [illegible] DE SUINOS

Con los precios firmes que se vienen cotizando desde hace algunos días se operó ayer en la Tablada le porcinos del Cerro, donde la oferta presentó a ventas 213 cerdos y 59 lechones, que se distribuyeron en la siguiente forma.

Frigorífico Nacional: compró 83 cerdos pagando desde $ 0.335 hasta $ 0.39, Compañía Swift de Montevideo 51 ídem. desde pesos 0.27 a $ 0.31; Frig. Artigas 53 ídem. a 0.31; Ernesto Ottonello 23 ídem. a $ 0.375; Bertoni Hermanos 45 lechones a $ 0.30 y J. Saldías 15 ídem. a $ 0.34.

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Las entradas registradas ayer de cereales y subproductos de la ganadería al mercado Capital, fueron las siguientes que llegaron por la Estación Central.

840 bolsas de trigo, 430 ídem de harina, 3.491 ídem. de girasol, 1.387 fardos de alfalfa, 162 bolsas de lanas, 4 ídem. de cerda, 36 atados de pieles lanares, 11 fardos ídem., 2.157 piezas ídem., 180 piezas cueros vacunos secos, 2 ídem. de potro, 13 ídem. becerros, 1 atado ídem y 1 ídem. cordero.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado Dirigido: Cable	Mercado Dirigido: Vista	Mercado Libre: Banco República	Mercado Libre: Banco Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
[illegible] dólares	" 159 58	" 159.63	$ 193.—	$ 194.55
[illegible]	" 10.—	" 10.—	" 10.—	" 9.80
100 c/legal arg.	" 47.45	" 47.45	" 47.50	" 45.70
100 Frs. Sz.	" 44.50	" 44.50	" 44.60	s.c.
100 Cr. Suecas	" 45.60	" 45.60	" 45.70	s.c.

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. 1942 a 96.20 $ 35.000; a 96.30, 25.000. Obras Públicas 1940 a 96.50 $ 55.000. Edificios Públicos a 95.— $ 34.500. Obras Públicas 1942 a 96.— pesos 15.000. Interna 1943 a 96.60 pesos 5.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 100.— $ 31.400; a 100.10, 6.000; a 100.20, 5.200. B a 100.20 $ 10.325. C a 100.50 $ 5.325; a 100.60, 5.500.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 95.— $ 11.000. Exp. C. de Montevideo a 95.30 $ 1.000. Pavimento Serie 5 a 96.20 $ 4.500.

ACCIONES. — Banco de Crédito a 209.50, 10. FUNSA a 236.50, 30; a 235.50, 160; a 236.—, 40. Comp. Salus a 156.—, 50. Frig. Modelo a 216.—, 10; Fca. N. de Papel a 200.—, 30. Campomar y Soulas a 301.—, 2.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A a 95.— $ 2.000. B a 97.50 $ 4.350; a 97.70 $ 11.500. C a 98.40 $ 5.000. Consolidación 2ª a 96.90 $ 16.000. O. H. Río Negro a 96.70 $ 41.000. a 91.—, 10.000. Interna 1942 a 96.50 $ 21.000; a 96.70, 25.000. Obras Públicas 1940 a 96.50 $ 57.000. Tel. del Estado a 96.80 $ 2.000. Obras Públicas 1942 a 96.40 $ 4.000. Frig. Nacional a 95.50 $ 1.000; a 96.—, 15.000; a 95.10, 41.000; a 95.—, 48.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 100.20 $ 3.000; a 100.10, 5.000; a 100.—, 9.300; a 99.50 pesos 12.000; a 100.—, 15.000. B a 100.30 $ 5.000. C a 100.60, 5.000; a 100.40, 2.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Pavimento Serie 5 a 96.30 $ 10.000. Serie C a 96.30 $ 10.000.

ACCIONES. — Banco Popular a 155.—, 30. Banco de Crédito a 210, 10. Fca. N. de Cerveza a 234.—, 110. FUNSA a 236.—, 350. Comp. Salus a 155.—, 40. Frig. Modelo a 237.—, 10. Comp. U. Nav. y Tr. Aéreos a 219.—, 1. Oyama S. A. a 205.—, 42. Oblig. Conaprole a 92.60, 2.000.

PLAZA: FIRME

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 368.150. Títulos Hipotecarios $ 122.750. Deudas Municipales $ 35.500. Soc. Anónimas $ 105.100. — Total $ 772.[illegible].—